

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13 BALZAR-
COLIMES-PALESTINA- EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

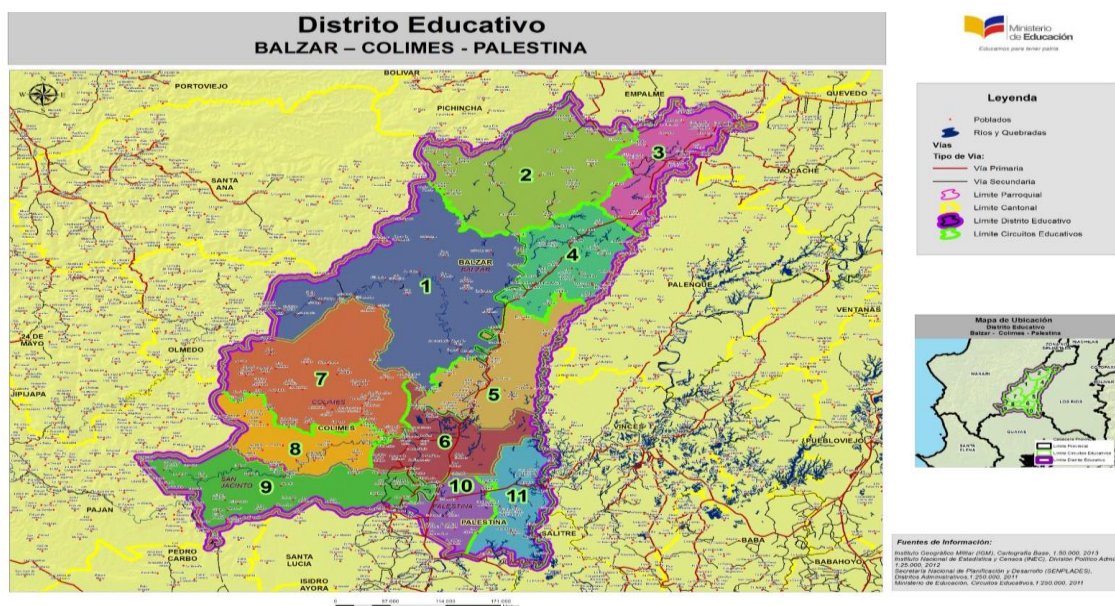
Ministerio de Educación

Índice de contenidos:

Contenido

1. <i>Glosario de siglas</i>	2
2. <i>Presentación</i>	3
3. <i>Introducción</i>	5
4. <i>Resumen</i>	5
5. <i>Rendición de cuentas gestión 2023</i>	6
<i>DIVISIÓN DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN</i> 9	
<i>PROYECTO ESCOLARIDAD INCONCLUSA</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>ADMINISTRACION ESCOLAR</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>GESTIÓN DE RIESGOS</i>	30
<i>ASESORIA JURIDICA</i>	32
ATENCIÓN CIUDADANA.....	34
<i>DIVISIÓN DISTRICTAL DE PLANIFICACIÓN</i>	37
<i>UNIDAD DISTRICTAL DE TALENTO HUMANO:</i>	40
<i>DECE Departamento de Consejería Estudiantil</i>	52
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO.....	55
Desafíos para la gestión 2024.....	63
Índice de Ilustraciones	64

Mapa geográfico



Presentación

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las instituciones que ejecutan recursos públicos en determinado ejercicio fiscal socializan y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada en determinado año.

El Ministerio de Educación (Mineduc), durante el ejercicio fiscal 2023, al igual que en años anteriores, ha implementado permanentemente varios espacios de participación ciudadana en el territorio nacional, donde la comunidad educativa conoció e interactuó en la ejecución de las políticas públicas plasmadas en varios productos y servicios que transparentaron la gestión del Mineduc.

El Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos direccionados para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 09D13 BALZAR-COLIMES-PALESTINA- EDUCACIÓN, han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

Los resultados que se visualizan en el presente documento son el resultado de muchas mentes y corazones que trabajaron arduamente para sacar adelante la educación del país.

“Transformación educativa”

Javier Paul Hurtado Acosta

Director Distrital 09D13 Balzar Colimes Palestina - Educación

1. Glosario de siglas:

- AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas
- ASRE. Apoyo, seguimiento y regulación de la Educación
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo
- BT. Bachillerato Técnico
- BTP. Bachillerato Técnico Productivo
- CAS. Sistema de información desarrollado por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- CPCCS. Consejo de Participación Ciudadana y control social.
- COE Centro de Operaciones de Emergencia
- DECE Departamento de Consejería Estudiantil
- EBJA Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos
- EGB Educación General Básica
- EI Educación Inicial
- EIB Educación Intercultural Bilingüe
- E-SIGEF Sistema Integrado de Gestión Financiera
- E. P. Ejecución Presupuestaria.
- G. C. Gestión de calidad.
- GIEE. Gestión de Instituciones y Establecimientos Educativos
- GIA. Gestión de Inscripción y Asignación
- R.C Rendición de Cuentas.
- S.F Sostenimiento fiscal, la misma que es financiada por el Estado.
- MDT. Ministerio de trabajo
- POA. Plan Operativo Anual
- PAI. Plan Anual de Inversión
- UDAF. Unidad Distrital Administrativa Financiera
- UDAI. Unidad Distrital de Apoyo Inclusivo
- UDAE. Unidad Distrital de Administración Escolar

2. Introducción

El informe de Rendición de Cuentas es un documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene un servidor público de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la institución.

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos, en este sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución Nro. CPCC-PLE-SG-069-2021-476

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: literal w) Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Mediante Acuerdo Ministerial 0448-13 firmada por el ministro de Educación Augusto X. Espinoza A., con fecha 10 de diciembre 2013 dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación.

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Así también en lo que respecta en el marco del proceso de construcción del Plan Decenal de Educación 2016-2025, esta Cartera de Estado ha iniciado a nivel territorial importantes espacios de diálogo con diferentes actores de la ciudadanía, principalmente con la comunidad educativa, con el objetivo de recoger aportes

alrededor de las temáticas educativas que nos permitirán construir referido instrumento de política de manera participativa e incluyente.

Como parte de la Política de Calidad del Ministerio de Educación, se ejecutan dentro de este contexto, la Dirección Distrital 09D13 Balzar - Colimes – Palestina - Educación, hace la rendición de cuentas formal del año 2023, con la finalidad de que la ciudadanía conozca de las acciones realizadas en los diferentes 3 ejes estratégicos:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del periodo 2023, hace uso de los lineamientos proporcionados por la Coordinación Zonal de Planificación, cuya metodología planteada es la medición de los resultados a través de los objetivos estratégicos institucional vigentes en el 2023, los cuales son plasmados en el presente informe.

3. Rendición de cuentas gestión 2023¹

Tomar como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”.** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”.** *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”.** *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”.** *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Asequibilidad <i>Fortalecer la capacidad de las instituciones educativas para un óptimo funcionamiento mediante la gestión de recursos físicos, talento humano capacitado, programas educativos flexibles y con la estructura necesaria y alcanzar la visión institucional. -.</i>
2	Accesibilidad <i>Eliminar barreras para garantizar el acceso al sistema educativo mediante la diversidad de alternativas educativas y garantizar a todos el derecho a educación de calidad</i>
3	Aceptabilidad <i>Incrementar una Oferta Educativa pertinente, flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados, acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de los diversos entornos, instituciones y colectivos donde se aplicarán; aceptable, que busque asegurar una educación relevante, significativa y culturalmente apropiada para los estudiantes</i>
4	Adaptabilidad <i>Flexibilizar los procesos administrativos y pedagógicos, para satisfacer las demandas de los estudiantes mediante la implementación de métodos, enfoque y recursos educativos que brinde igualdad de oportunidades en atención a sus necesidades y lograr la adaptación de este en una sociedad en constante evolución.</i>
5	Apertura y rendición de cuentas <i>Implementar mecanismos y canales de comunicación que integren a la comunidad educativa y a la ciudadanía, con los actores del sistema educativo, para rendir cuentas de su gestión y transparentar los recursos empleados las acciones tomadas, y determinar sus logros, debilidades y sostenibilidad de los procesos realizados, el cumplimiento de los objetivos y los resultados logrados.</i> <i>Implementar mecanismos y canales de comunicación que integren a la comunidad educativa y a la ciudadanía, con los actores (representantes o autoridades) del sistema educativo, para rendir cuentas de su gestión e informar de los recursos empleados, las acciones tomadas, los logros, debilidades y sostenibilidad de los procesos realizados, en cumplimiento de los objetivos y los resultados logrados a fin de transparentar la gestión.</i>

❖ **Fuente:** Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

❖ **Elaborado:** Ministerio de Educación

Incluir un párrafo en el cual se indique que “los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos”:

- ❖ **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- ❖ **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- ❖ **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-Mineduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

En el 2023 la planificación de la Dirección Distrital 09D13 Balzar Colimes Palestina, se enmarco en las 5 “A”, *del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:*

Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y la Apertura y rendición de cuentas.

Los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por el **DISTRITO EDUCACION 09D13 BALZAR COLIMES PALESTINA EDUCACIÓN**, en los tres ejes de trabajo:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

COBERTURA GEOGRAFICA

La Dirección Distrital 09D13 Balzar Colimes Palestina Educación pertenece a la Coordinación Zonal 5 y su sede está en el Cantón Balzar, provincia del Guayas. Posee una población aproximada de 60.260 habitantes en el cantón Balzar, 26.129 habitantes en el cantón Colimes 10.392 habitantes en el cantón Palestina.

Esta Sede Distrital para el período lectivo 2023 – 2024 brinda los servicios de educación a 25.142 estudiantes de sostenimiento fiscal y garantiza la calidad de los servicios a 1.198 estudiantes de instituciones educativas particulares. Asimismo, cuenta con 173 instituciones educativas de las cuales 163 son de sostenimiento fiscal, 6 corresponde al sostenimiento particular.

La Dirección Distrital 09D13 está conformada por tres cantones Balzar Colimes y Palestina; los cuales constan de 10 circuitos educativos de acuerdo con el siguiente detalle:

CANTÓN	CIRCUITOS
BALZAR	09D13C01
	09D13C02a
	09D13C02b
	09D13C03
	09D13C04_5
COLIMES	09D13C06
	09D13C07a
	09D13C07b
	09D13C08
PALESTINA	09D13C09
	09D13C010

1. Resultados alcanzados en la gestión 2023

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2023, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Socioemocional

Se refiere a la gestión de emociones, su comprensión y expresión de forma positiva para la interacción con otros; el trabajo de forma independiente, colaborativo y en equipo para el logro de objetivos académicos, personales y sociales, con el fin de desarrollar estrategias para la resolución de conflictos interpersonales aprovechando las similitudes y diferencias individuales y colectivas. Las habilidades para la vida en las que se harán énfasis son: empatía, el autoconocimiento, la comunicación asertiva, la escucha activa, el trabajo colaborativo, la resiliencia, la toma de decisiones y la perseverancia. En este eje se promueve la participación, el encuentro armónico y la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

Eje de cultura de aprendizaje

Permite asegurar encuentros diarios intencionados y planificados, en donde los docentes guiarán las acciones esperadas por los estudiantes, a través de la interacción en distintas circunstancias. Este espacio permite el fortalecimiento de los aprendizajes mediante la retroalimentación, la adquisición de hábitos de estudio y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes momentos de la jornada educativa. En este sentido, es de suma importancia generar espacios y ambientes de aprendizaje que despierten el interés de los estudiantes, su necesidad de conocimiento y su curiosidad intelectual, que puedan explorarlos de manera autónoma y espontánea para desarrollar aprendizajes significativos.

Eje comunicacional y lingüístico

Promueve en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes de tipo lingüístico y discursivo, de acuerdo con los objetivos de las áreas de producción de conocimiento, lectura, escritura creativa y comunicación verbal y no verbal; además de ser una habilidad humana que permite plasmar y afianzar el conocimiento, va más allá de la comprensión de los símbolos y sus combinaciones, permitiéndonos mejorar las relaciones humanas. Las habilidades comunicacionales, incluyendo la lectura y escritura son habilitantes para los otros; es decir, todos los docentes de las diferentes áreas de conocimiento deben abordar este eje en todos los procesos educativos durante estas nueve semanas y durante todo el año lectivo. En este sentido, es importante que los docentes incluyan momentos diarios de lectura y escritura creativa dentro de las actividades específicas de cada área durante la jornada educativa.

Eje de razonamiento lógico-matemático

Se refiere a la habilidad para utilizar conceptos, procedimientos y datos en la formulación, uso e interpretación de las matemáticas con la finalidad de encontrar soluciones a problemas de su contexto; describir y explicar los fenómenos a través del uso de un lenguaje formal; emitir juicios y argumentos válidos en la toma de decisiones y aplicarlos en los distintos campos del conocimiento. Esta habilidad le permite al estudiante utilizar y relacionar los números, operaciones básicas, símbolos y formas de expresión y el razonamiento analítico y matemático para integrar diversos conocimientos y dar respuesta a problemas en diferentes contextos de situaciones cotidianas.

Eje de permanencia escolar

Este eje promueve la asistencia, permanencia y continuidad de los aprendizajes. La permanencia escolar garantiza el acceso de los estudiantes a procesos educativos y formativos posteriores y evita la exclusión social y afectación a su proyecto de vida personal y profesional. A través de este eje se garantiza el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la inclusión social, contemplados en la Constitución de la República.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por parte de la División Distrital de ASRE de Dirección Distrital 09D13 Balzar- Colimes Palestina, durante el 2023, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- **Objetivo: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión:**

Para medir los objetivos especificados en la misión y visión del Ministerio de Educación se ha considerado que en esta Sede Distrital se ha disminuido la brecha del acceso a la educación y se ha aumentado la calidad de esta a través de procesos que permiten mantener la continuidad educativa.

PROCESOS DEL AREA DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

• REGISTRO DE INGRESO DE INFORMACIÓN DE BACHILLERES QUE NO CONSTAN EN EL SISTEMA

Los títulos de bachiller registrados en la plataforma de consulta en línea del Ministerio de Educación deberán ser legítimos, por lo que, en caso de detectar inconsistencias, el acto administrativo que se ejecute para dicho efecto será puesto en conocimiento de la autoridad competente y estará sujeta al control y a las sanciones establecidas en el régimen disciplinario de la LOSEP sin perjuicio de las acciones judiciales establecidas en el Código Orgánico Integral Penal. Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00092-A.

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación, procedió a realizar las gestiones necesarias dentro del proceso de registro de **TITULACIÓN 25 AÑOS ATRÁS** de los casos recibidos por medio de correo electrónico, que se detallan a continuación.

DETALLE DE TRAMITES PROCESO 25 AÑOS ATRÁS PERIODO 2023

MES	N.- DE TRÁMITES INGRESADOS	CERTIFICACIONES	ACTUALIZACIÓN	TITULOS INGRESADOS Y APROBADOS PORZONA	TOTAL
ENERO	19	17	0	2	19
FEBRERO	4	3	0	1	4
MARZO	12	9	0	3	12
ABRIL	25	23	0	2	25
MAYO	18	7	0	11	18
JUNIO	25	18	0	7	25
JULIO	28	23	0	5	28
AGOSTO	5	3	0	2	5
SEPTIEMBRE	14	7	0	7	14
OCTUBRE	17	11	0	6	17
NOVIEMBRE	10	8	0	2	10
DICIEMBRE	7	4	0	3	7

• REGISTRO DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL.

Se procede de acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en los artículos 141, 142 y 143 y a los ACUERDOS: MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A y MINEDUC-MINEDUC-2023-00031, los estudiantes de Tercero de Bachillerato deberán haber aprobado las actividades de participación estudiantil obligatorias, según lo contemplado en el presente Reglamento, detallando que para el periodo 2023-2024, las 15 Instituciones Educativas Fiscales con oferta de Bachillerato inscribieron y registraron las notas de PPE en el Sistema de Gestión Escolar Plataforma CARMENTA del Ministerio de Educación, módulo de Participación Estudiantil.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
09H02968	UE JOEL GUALBERTO CEDEÑO PALMA
09H03050	UE ALVARADO
09H02943	UE 26 DE SEPTIEMBRE
09H03764	UE JOAQUIN GALLEGOS LARA
09H03041	UE LUIS GODIN
09H03079	UE AGROPECUARIO BALZAR

09H03105	UE COLIMES
09H03168	UE HONORIA MENDEZ ZAMBRANO
09H02975	UE MANUELA CAÑIZARES
09H03062	UE CIUDAD DE BALZAR
09H04438	UE PALESTINA
09H03174	UE SAN JACINTO
09H03818	UE GIL RUPERTO MENÉNDEZ
09H05899	UE SIETE DE ABRIL
09H03151	UE FERNANDO LOPEZ LARA
TOTAL	15 INSTITUCIONES HAN INGRESADO NOTAS A SISTEMACARMENTA

Para las UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES el registro de calificaciones es diferente, ya que no poseen un Sistema de ingreso de notas, lo hace de manera manual, con el registro y aprobación de legalidad por parte de la Dirección Distrital 09D13 Balzar-Colimes-Palestina Distrito, siendo las siguientes:

AMIE	INSTITUCION
09H03078	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
09H03077	UNIDAD EDUCATIVA MUNDO DE ALEGRIA
09H05396	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA BALZAR

- **BACHILLERATO TÉCNICO:**

La formación técnica es una política pública enfocada en los jóvenes para fortalecer su incorporación al mundo del trabajo, continuidad en educación técnica y en estrecha vinculación con el sector productivo y las prioridades nacionales.

Dentro de este proceso educativo durante el periodo lectivo 2023-2024, se mantuvieron reuniones mensuales virtuales correspondientes al Bachillerato técnico, inmersas las siguientes instituciones educativas en las figuras profesionales:

- **Unidad Educativa Alvarado:** Electromecánica Automotriz, Electrónica de Consumo e Industrias de la Confección
- **Unidad Educativa Agropecuario Balzar:** Producción Agropecuaria, Industrialización de Productos Alimenticios, Comercialización y Ventas
- **Unidad Educativa Ciudad de Balzar:** Informática, Contabilidad.
- **Unidad Educativa Colimes:** Producción Agropecuaria e Informática
- **Unidad Educativa Palestina:** Informática, Contabilidad, Comercialización y Ventas.
- **Unidad Educativa 26 de Septiembre:** Gestión Administrativa y Recreación y Deporte.

- **TITULACIÓN**

En el periodo lectivo 2023-2024 contamos con un total de 1704 estudiantes en 3ero de Bachillerato en las ofertas ordinarias y extraordinarias los cuales están próximos a titularse y a quienes ya se ha realizado la revisión de expedientes conforme al siguiente detalle:

AMIE	NOMBRE DE LA IE	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA MAYO-OCTUBRE	EXTRAORDINARIA OCTUBRE MARZO	TOTAL, A TITULAR
09H05396	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA BALZAR	10	0	0	10
09H03168	UNIDAD EDUCATIVA HONORIA MENDEZ ZAMBRANO	16	0	0	16
09H03818	UNIDAD EDUCATIVA GIL RUPERTO MENEDEZ	18	0	0	18
09H02968	UNIDAD EDUCATIVA JOEL GUALBERTO CEDEÑO PALMA	21	0	0	21
09H03079	UNIDAD EDUCATIVA AGROPECUARIO BALZAR	21	0	0	21
09H03764	UNIDAD EDUCATIVA JOAQUIN GALLEGOS LARA	30	0	0	30
09H03041	UNIDAD EDUCATIVA LUIS GODIN	31	0	0	31
09H03077	UNIDAD EDUCATIVA MUNDO DE ALEGRÍA	25	0	0	25
09H02975	UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZAREZ	29	0	0	29
09H03078	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	34	0	0	34
09H03174	UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	60	0	0	60
09H03050	UNIDAD EDUCATIVA ALVARADO	65	0	0	65
09H03105	UNIDAD EDUCATIVA COLIMES	234	19	12	265
09H04438	UNIDAD EDUCATIVA PALESTINA	245	27	14	286
09H03062	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE BALZAR	275	0	0	275
09H02943	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE	391	79	48	518

- **EXÁMENES DE UBICACIÓN.**

Permiten a quienes no cuenten con la documentación de estudios en la educación ordinaria, cuyo objetivo es distinguir mediante exámenes estandarizados el nivel de conocimiento del estudiante con la finalidad de ubicarlo en el grado correspondiente. Los documentos indispensables para este proceso son cédula de ciudadanía y certificado del último año de estudios.

De los cuales, en el año 2023, se recibieron 13 solicitudes por este concepto, con un 100% de eficacia, ubicando a los solicitantes en los niveles que les corresponde.

NOMBRE DE TRÁMITE	NÚMERO DE TRAMITES INGRESADOS	NÚMERO DE TRAMITE ATENDIDOS
EXAMENES DE UBICACIÓN	50	50

- **EDUCACION INICIAL- CIRCULOS DE ESTUDIOS**

La conformación de los círculos de calidad y/o redes de aprendizaje pretende desarrollar con éxito uno de los componentes del esfuerzo de descentralización, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio al nivel local, en donde se evalúen aspectos tales como asistencia a los círculos, aspectos de la administración y organización del aula, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza. Cabe indicarle que para el presente año lectivo 2023-2024 contamos con 7 Redes de Aprendizaje, distribuidas de la siguiente manera:

4 REDES EN EL CANTON BALZAR; 2 REDES EN EL CANTON PALESTINA Y UNA EN EL CANTON COLIMES.

PERIODO LECTIVO 2023-2024

	No. De Estudiantes		
	Inicial 3 años	inicial 4 años	1ero EGB
	530	1325	2145

No. De docentes		
Inicial 3 años	inicial 4 años	1ero EGB
48	40	58

Redes de Aprendizajes		
No. De Redes	No. IE Participantes	No. Docentes Delegados
7	107	1 4 6

- EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI)**

Actualmente tenemos 20 docentes y matriculados 553 estudiantes en las Unidades Educativas 26 de Septiembre, Colimes y Palestina en la oferta extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa (PCEI), todos los estudiantes a partir del 9 de octubre pasaron a ser régimen costa, conforme al siguiente detalle:

NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. DE DOCENTES	Nº DE ESTUDIANTES
UE 26 DE SEPTIEMBRE	12	320
UE COLIMES	4	111
UE PALESTINA	4	122

OFERTA EDUCATIVA BÁSICA SUPERIOR

NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AMIE	FASE - REGIMEN	Nº DE ESTUDIANTES 8vo	Nº DE ESTUDIANTES 9no	Nº DE ESTUDIANTES 10mo	JORNADA
UE 26 DE SEPTIEMBRE	09H02943	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	118	0	VESPERTINA
UE COLIMES	09H03105	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	30	0	VESPERTINA
UE PALESTINA	09H04438	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	31	0	VESPERTINA

OFERTA EDUCATIVA BACHILLERATO

NOMBRES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AMIE	FASE - REGIMEN	Nº DE ESTUDIANTES 1ero Bach	Nº DE ESTUDIANTES 2do Bach	Nº DE ESTUDIANTES 3ero Bach	JORNADA
UE 26 DE SEPTIEMBRE	09H02943	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	128	74	VESPERTINA
UE COLIMES	09H03105	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	60	21	VESPERTINA
UE PALESTINA	09H04438	COSTA 23-24 INTENSIVO	0	61	30	VESPERTINA

En el mes de marzo conforme el Cronograma de titulación se graduaron 151 estudiantes de las Unidades educativas 26 de Septiembre, Colimes y Palestina y tenemos 199 estudiantes próximos a titularse de la temporalidad mayo – octubre, octubre – marzo.

FASE TRASLADO E INSCRIPCIONES 2023

Para el proceso de Admisión Escolar 2023 se mantuvo habilitado el proceso en línea a través de la página juntos.educacion.gob.ec y se habilitaron 6 operadores telefónicos los cuales ayudaban al proceso de matrícula a las personas que no contaban con

conectividad, logrando tener una población estudiantil de 26.129 estudiantes en los cantones de Colimes, Palestina y Balzar.

TRASLADOS REALIZADOS: 2335

INSCRIPCIONES ORDINARIA: 1841

INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIA: 464

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA CAS:

En el periodo 2023 hasta la fecha se ha recibido 201 casos de actualización de datos de estudiantes por parte de las instituciones educativas, matriz de actualización de nombres, apellidos y cédulas con error en el sistema CAS los cuales se ha consolidado y remitido a la Coordinación Zonal 5 para su rectificación.

IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE GESTION ESCOLAR COMENA REGIMEN COSTA 2023:

En el mes de mayo de 2023 se realiza la CONFORMACION DE REDES PARA LA APLICACION DE COLMENA, a las Instituciones educativas que tienen vencido el PEI y CODIGO DE CONVIVENCIA teniendo un total de 162 Instituciones Educativas con las que se realizaron 6 reuniones de acompañamiento virtual y presencial y se les entregó los insumos necesarios para la implementación del proceso.

Con fecha 31 de octubre de 2023 se da por finalizado el proceso donde las Instituciones debieron consignar la información al aplicativo COLMENA.

PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO

Dentro del PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO correspondiente a esta Dirección Distrital se cuenta con dos promotores pedagógicos quienes dan acompañamiento a 26 instituciones educativas con la finalidad de recuperar los aprendizajes.

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROMOTOR
09H02980	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN ALEJO DE MACUL	BALZAR	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H03022	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTO FAJARDO LOOR	BALZAR	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H03077	UNIDAD EDUCATIVA MUNDO DE ALEGRÍA	BALZAR	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H02956	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEON FEBRES CORDERO	BALZAR	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H02967	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIECINUEVE DE MAYO	BALZAR	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H02943	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE	BALZAR	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H03103	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUEVE DE OCTUBRE	COLIMES	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H03138	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEZ DE AGOSTO	COLIMES	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H03124	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EUGENIO ESPEJO	COLIMES	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H03110	ADOLFO JURADO GONZALEZ	COLIMES	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H03118	PROVINCIA DE EL ORO	COLIMES	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H03186	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	COLIMES	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA
09H05311	JORGE ICAZA CORONEL	COLIMES	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN

09H04466	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MODESTO ALVARADO CASTRO	PALESTINA	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H05978	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS OLVERA OLVERA	PALESTINA	MINDIOLA SANTANA TOMAS BRYAN
09H04451	NUEVA CORONA	PALESTINA	ZAMBRANO BASURTO EMMA MAGDALENA

De este grupo 6 Instituciones Educativas ya han recuperado sus aprendizajes LEON FEBRES CORDERO, DIECINUEVE DE MAYO, JACINTO FAJARDO LOOR, MUNDO DE ALEGRIA, PROVINCIA DE EL ORO y EUGENIO ESPEJO quienes continúan recibiendo el acompañamiento de manera virtual.

ESTRATEGIA TODOS AL AULA

La estrategia "Todos al Aula", tiene como objetivo "Garantizar el acceso y/o reinserción escolar, de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

Por lo que se delegaron funcionarios y actores educativos que conformen Brigadas Puerta a Puerta para que se realice la búsqueda de NNA y realicen la difusión focalizada de la estrategia "Todos al Aula". Brigadas que quedaron conformadas de la siguiente manera:

LÍDER DE BRIGADA	NOMBRES INTEGRANTES DE BRIGADA	TIPO DE ACTOR
SILVIA LORENA BASURTO AVILES	DIGNA ISABEL BASURTO SALTOS	ANALISTA UDAI
	BLANCA MARISOL ORTIZ AYALA	ANALISTA UDAI
JORGE LUIS QUINTERO ESCALANTE	IRENE ADELAI DA VILLAFUERTE MORALES	DOCENTE AULA HOSPITALARIA
	GABRIELA GEOMARA CEDEÑO CEDEÑO	DPAI
GOMEZ ALVARADO ERIKA ALEXANDRA	PEÑAFIEL SARCOS AMBAR SOBEYDA	DOCENTE COORDINADORA PCEI
	EMMA MAGDALENA ZAMBRANO BASURTO	PROMOTORA DE AAT
	TOMAS BRYAN MINDIOLA SANTANA	PROMOTOR DE AAT
	MERCY FERNANDA SALAZAR MORALES	DOCENTE COORDINADORA PCEI
ROSSANA ELVIRA MAYOR ANCHUNDIA	MARIA AURORA TUAREZ VALENCIA	DECE
	SONIA JACQUELINE MUÑOZ SUAREZ	DECE
	MANUELA ELIZABETH GARCIA MEDINA	DECE
ALEXANDRA CARMEN PONCE ALCIVAR	CRISTHIAN ALEXANDER MINDIOLA SANTANA	DECE
	CIRA PAULA RENDON ALCIVAR	DECE
	ANTONIA ALICIA SALVATIERRA CELLAN	DECE

Dentro de la misma estrategia TODOS AL AULA en conjunto con el MSP se identificaron alertas de NNA que no se encontraban dentro del sistema educativo por lo que los miembros de la brigada se encuentran en la captación de las posibles estudiantes mediante búsqueda puerta a puerta y llamada telefónicas.

NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA NAP

Condición que pueden experimentar las personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente.

Para el periodo lectivo 2023-2024, la Dirección Distrital 09D13 Balzar-Colimes-Palestina cuenta con 9 Instituciones Educativas para el Servicio NAP (Nivelación y Aceleración Pedagógica), quienes ejecutan refuerzos pedagógicos y adaptaciones curriculares según la necesidad educativa y los problemas de aprendizajes determinados a los estudiantes de básica elemental y media.

CÓDIGO AMIE:	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
09H03113	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 10 DE FEBRERO
09H02914	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS MANLIO AGUAYO FAJARDO
09H03981	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSÉ DE LA CUADRA
09H05603	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO IGNACIO VEGA JAMA
09H04453	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO
09H03764	UNIDAD EDUCATIVA JOAQUIN GALLEGOS LARA
09H02975	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES
09H02912	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TRECE DE AGOSTO
09H03076	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELOY ALFARO

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Durante el año 2023, la Dirección Distrital 09D13 realizó gestiones con el fin de permitir el acceso, permanecía y disminución del rezago y culminación de los estudios en todos los niveles, modalidades y tipos de oferta. Destinándose recursos a la mejora y potenciación de infraestructura, finalizándose procesos programados en el POA 2022 en el área de Administración Escolar, supervisados y reportados quincenalmente en la matriz AEMI a zonal 5. Ejecutándose el 100% de este programa.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante el año 2023, se realizaron 4 procesos de contratación de menor cuantía bajo la normativa del SERCOP y lineamientos de planta central en las siguientes instituciones educativas:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DESCRIPCIÓN	MONTO (SIN INC IVA)
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE FEBRERO	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE FEBRERO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	15.361,40
2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE ENERO	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE ENERO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	17.138,58
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN PERALTA VIUDA DE MEZA	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN PERALTA VIUDA DE MEZA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	22.987,35
4	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SÁENZ	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SÁENZ, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	26.198,59

Fotos:



OPERACIONES Y LOGÍSTICA

FLETES Y MANIOBRAS

N°	INSTITUCION	DESCRIPCIÓN	MONTO (SIN INC IVA)
1	Todas las instituciones educativas fueron beneficiadas por el servicio de transporte de fletes y maniobras.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CAMIÓN MEDIANO ORDENES SUPERIORES A 70 KM, INCLUIDA ESTIBA PARA EL TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS (DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES) A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 09D13 BALZAR-COLIMES-PALESTINA, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	5.905,54

COLACIÓN ESCOLAR

En respuesta a una política de estado que contribuye a la reducción de la brecha de acceso a la universalización de la educación y al mejoramiento de su calidad y eficiencia,

se atendieron diariamente 170 instituciones fiscales con el Programa Gratuito de Alimentación Escolar.

TEXTOS ESCOLARES

Se entregaron un aproximado de 130.720 textos escolares (primera y segunda fase).

VALIDACIÓN DE TEXTOS ENTREGADOS

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13 División Distrital Administración Escolar.

Código Institución	Nombre Institución	1 EGB	2 EGB	3 EGB	4 EGB	5 EGB	6 EGB	7 EGB	8 EGB	9 EGB	10 EGB	1 BGU	2 BGU	3 BGU	TOMO 1 QUÍMICA-FÍSICA-BIOLOGÍA (1ero-2do-3ero) BGU	TOMO 2 QUÍMICA-FÍSICA-BIOLOGÍA (1ero-2do-3ero) BGU	TOTAL
09H02912	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TRECE DE AGOSTO	15	24	30	12	20	16	10	0	0	0	0	0	0	0	0	127
09H02913	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA ARIAS MUÑOZ	6	12	6	24	6	8	18	0	0	0	0	0	0	0	0	80
09H02914	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MANLIO AGUAYO FAJARDO	30	60	42	18	20	26	28	40	40	60	0	0	0	0	0	364
09H02915	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGILIO SORNOZA BONE	3	6	0	18	10	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	55
09H02921	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TESAURO MORALES OCHOA	3	6	6	12	10	10	16	0	0	0	0	0	0	0	0	63
09H02924	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FAUSTO ESTRADA ZAMBRANO	6	0	0	6	6	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	26
09H02925	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTISIETE DE MARZO	66	132	138	126	68	68	68	146	105	115	0	0	0	0	0	1032
09H02927	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE DICIEMBRE	6	12	12	18	20	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	82
09H02928	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA MONSERRATE	15	30	54	36	18	20	26	0	0	0	0	0	0	0	0	199
09H02930	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTO CORREA CARRANZA	21	42	30	24	28	30	10	0	0	0	0	0	0	0	0	185
09H02936	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIDIA LIMONES DE ALCIVAR	6	12	18	12	6	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0	76
09H02937	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUILLERMO RENDÓN	6	12	24	24	30	6	18	0	0	0	0	0	0	0	0	120
09H02939	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENEDINA MORALES BAZURTO	9	18	6	12	6	10	18	0	0	0	0	0	0	0	0	79
09H02941	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURELIA CHENCHÉ	21	42	24	24	16	20	30	0	0	0	0	0	0	0	0	177
09H02942	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIEZ DE NOVIEMBRE	9	18	12	0	8	8	16	0	0	0	0	0	0	0	0	71
09H02943	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	415	544	712	2808	2520	1485	615	615	9714
09H02944	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN PEDRO	0	0	6	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
09H02946	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRUZ ALEJANDRO BASURTO TOALA	48	84	84	78	38	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0	384
09H02950	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CLEMENTINA TRIVIÑO DE UNDA	180	330	396	246	208	214	208	0	0	0	0	0	0	0	0	1782
09H02953	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA ESPERANZA	18	12	12	36	10	16	26	0	0	0	0	0	0	0	0	130
09H02954	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO SUAREZ	27	54	30	24	28	36	40	0	0	0	0	0	0	0	0	239
09H02955	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ	9	18	54	24	28	10	28	0	0	0	0	0	0	0	0	171
09H02956	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEÓN FEBRES CORDERO	15	30	12	12	10	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	95
09H02960	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTO EUGENIO ESPINOZA TARIRA	6	12	12	6	8	8	10	0	0	0	0	0	0	0	0	62
09H02962	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE OCTUBRE	24	48	18	24	8	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	140
09H02967	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIECINUEVE DE MAYO	156	291	375	405	272	250	216	475	222	245	0	0	0	0	0	2907
09H02968	UNIDAD EDUCATIVA JOEL GUALBERTO CEDAÑO PALMA	75	150	90	54	58	48	86	105	75	100	182	133	105	81	81	1423
09H02975	UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES	105	210	162	198	86	106	90	295	385	395	483	448	110	192	192	3457
09H02976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA JUVENTUD	90	180	234	144	118	100	136	195	95	195	0	0	0	0	0	1487
09H02980	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ALEJO DE MACUL	9	18	12	24	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	83
09H02981	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTOS ZAMBRANO LOOR	6	0	24	24	16	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	78
09H02982	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	0	12	12	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
09H02983	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA BARBARA	3	0	24	24	8	8	16	0	0	0	0	0	0	0	0	83



09H029 90	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL MARTILLO CEDEÑO	15	30	18	12	6	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	101
09H029 92	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIECIOCHO DE AGOSTO	6	12	54	6	18	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	128
09H029 94	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS INTRIAGO ALVARADO	9	18	12	18	8	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	85
09H029 97	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ELENA CORREA ARANA	6	12	6	24	16	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	72
09H029 98	JAIMÉ ROLDOS AGUILERA	3	6	30	24	26	36	26	0	0	0	0	0	0	0	0	151
09H030 01	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DANIEL ESPINOZA CERVANTES	21	42	42	30	28	8	10	0	0	0	0	0	0	0	0	181
09H030 05	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAVIER SALOMÓN CHEVEZ PALOMINO	0	0	0	12	8	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	36
09H030 06	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBERTO FERRI	42	84	78	36	38	58	46	0	0	0	0	0	0	0	0	382
09H030 07	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN LEON MERA	18	36	12	24	10	20	10	0	0	0	0	0	0	0	0	130
09H030 08	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 15 DE ABRIL	0	6	6	54	8	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	92
09H030 13	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSA PAREDES JUMBO	15	30	12	12	16	8	16	0	0	0	0	0	0	0	0	109
09H030 17	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPERANZA CAPUTI OLVERA	204	408	447	453	266	228	306	465	435	370	0	0	0	0	0	358 2
09H030 20	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFREDO VEINTIMILLA MOSCOSO	45	90	60	48	50	36	48	0	0	0	0	0	0	0	0	377
09H030 22	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTO FAJARDO LOOR	24	48	36	42	26	26	50	0	0	0	0	0	0	0	0	252
09H030 23	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO JÁCOME BERNITA	3	6	12	12	16	10	16	0	0	0	0	0	0	0	0	75
09H030 27	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NAHIM ISAÍAS BARQUET	57	120	72	72	48	80	70	0	0	0	0	0	0	0	0	519
09H030 28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CLEFIRO TARIRA OLIVO	6	12	18	6	16	28	10	0	0	0	0	0	0	0	0	96
09H030 29	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA BARBARITA	6	12	6	12	26	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	78
09H030 30	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SINALOA	171	327	372	312	168	168	220	285	265	315	0	0	0	0	0	260 3
09H030 31	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEBASTIAN DE BENALCAZAR	3	6	24	36	6	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0	97
09H030 35	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO ALCIDES ÁLVAREZ	3	6	18	12	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51
09H030 37	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTIN OCHOA BONOSO	3	6	0	18	10	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0	59
09H030 38	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDGAR HERNÁN RIVADENEIRA	9	18	30	24	20	10	28	0	0	0	0	0	0	0	0	139
09H030 40	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO MENENDEZ GILBERT	15	30	12	18	8	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	99
09H030 41	UNIDAD EDUCATIVA LUIS GODIN	75	150	162	198	120	90	126	335	315	295	196	469	125	216	216	308 8
09H030 44	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN FELIPE	9	18	30	24	10	28	20	0	0	0	0	0	0	0	0	139
09H030 45	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUCILA SANTOS DE AROSEMENA	120	210	162	174	140	140	160	350	330	285	0	0	0	0	0	207 1
09H030 50	UNIDAD EDUCATIVA ALVARADO	0	0	0	0	0	0	0	205	190	165	665	917	560	492	492	368 6
09H030 53	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO NIVELA CARRIEL	282	558	621	630	348	356	346	520	415	515	0	0	0	0	0	459 1
09H030 57	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TOMAS GUERRA CORTEZ	27	54	24	72	50	46	36	0	0	0	0	0	0	0	0	309
09H030 58	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE ENERO	21	42	66	36	50	26	46	0	0	0	0	0	0	0	0	287
09H030 62	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE BALZAR	0	0	0	0	0	0	0	620	590	655	210 0	207 2	154 5	1104	1104	979 0
09H030 63	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO RULE	18	36	72	60	18	16	20	0	0	0	0	0	0	0	0	240
09H030 64	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNA PAREJA DE MACÍAS	276	582	360	480	256	226	228	385	290	275	0	0	0	0	0	335 8
09H030 65	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO NERUDA	12	24	12	24	20	16	18	0	0	0	0	0	0	0	0	126
09H030 66	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN AGUSTIN FALQUEZ	36	72	30	72	26	30	46	0	0	0	0	0	0	0	0	312
09H030 68	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE OCTUBRE	12	24	12	30	8	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	106
09H030 69	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS ALVARADO HERRERA	18	36	24	24	16	38	10	0	0	0	0	0	0	0	0	166
09H030 70	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR MANUEL RENDON	258	516	570	450	310	290	426	375	390	340	0	0	0	0	0	392 5
09H030 71	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN COELLO DE GARCÍA	12	24	36	18	18	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	144
09H030 73	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAMON ARGURTO CASTILLO	18	36	48	36	16	36	10	0	0	0	0	0	0	0	0	200
09H030 74	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SALAMINA	69	138	102	102	36	60	48	75	190	140	0	0	0	0	0	960
09H030 76	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ELOY ALFARO	150	300	267	318	160	248	186	430	440	400	0	0	0	0	0	289 9
09H030 79	UNIDAD EDUCATIVA AGROPECUARIO BALZAR	0	0	0	0	0	0	0	55	55	85	182	168	525	132	132	133 4
09H030 80	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE SEPTIEMBRE	54	108	66	60	66	68	86	0	0	0	0	0	0	0	0	508



09H03082	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEOPOLDO BENITES VINUEZA	45	90	66	66	66	20	50	0	0	0	0	0	0	0	0	403
09H03095	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE	12	24	60	12	30	28	20	0	0	0	0	0	0	0	0	186
09H03096	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO VICENTE TRIVIÑO ALCIVAR	12	24	36	6	16	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	108
09H03098	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RUMIÑAHUI	48	102	102	120	38	58	96	120	115	120	0	0	0	0	0	919
09H03099	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION Y PROGRESO	111	222	240	372	150	130	178	125	340	145	0	0	0	0	0	2013
09H03101	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS BRIONES VILLAFUERTE	12	24	6	12	8	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	78
09H03102	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GABRIEL GARCIA MORENO	12	24	30	18	8	16	20	0	0	0	0	0	0	0	0	128
09H03103	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVE DE OCTUBRE	165	330	294	342	208	208	228	0	0	0	0	0	0	0	0	1775
09H03104	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUETA MACIAS GUADAMUD	108	216	198	216	136	128	118	235	225	265	0	0	0	0	0	1845
09H03105	UNIDAD EDUCATIVA COLIMES	0	0	0	0	0	0	0	375	355	615	1806	1617	1880	924	924	8496
09H03107	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ALEJANDRO ESTUPIÑAN GUZMAN	9	18	42	12	0	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	121
09H03110	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ADOLFO JURADO GONZALEZ	12	24	6	0	10	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	68
09H03113	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE FEBRERO	27	54	30	54	28	20	18	0	0	0	0	0	0	0	0	231
09H03115	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN RODOLFO BURGOS BARRE	15	30	24	18	20	6	18	0	0	0	0	0	0	0	0	131
09H03116	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEOPOLDINA MEDINA REINA	12	24	18	24	16	18	26	0	0	0	0	0	0	0	0	138
09H03117	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DEL ECUADOR	0	6	6	6	6	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	40
09H03118	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE EL ORO	15	30	30	24	10	16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	133
09H03122	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE	3	6	0	12	8	6	16	0	0	0	0	0	0	0	0	51
09H03123	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BAUTISTA ROSADO MORA	24	48	54	66	26	26	30	0	0	0	0	0	0	0	0	274
09H03124	EUGENIO ESPEJO	105	210	174	192	90	56	108	135	125	165	0	0	0	0	0	1360
09H03125	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PIO MONTUFAR	18	36	18	18	8	10	36	0	0	0	0	0	0	0	0	144
09H03126	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ Y PROGRESO	15	30	18	6	16	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	105
09H03128	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN DE VELASCO	9	36	36	12	10	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	119
09H03138	DIEZ DE AGOSTO	24	48	30	24	18	18	30	0	0	0	0	0	0	0	0	192
09H03139	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS FELIPE BURGOS BURGOS	6	12	6	60	16	10	16	0	0	0	0	0	0	0	0	126
09H03144	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUMBERTO VALENTIN ZAMBRANO SANCHEZ	9	18	12	36	20	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	111
09H03145	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 14 DE FEBRERO	15	30	12	24	16	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	115
09H03146	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO JULIAN SOLIS GARCIA	9	18	12	18	8	8	10	0	0	0	0	0	0	0	0	83
09H03149	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE OCTUBRE	12	24	12	12	10	20	18	0	0	0	0	0	0	0	0	108
09H03151	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO LOPEZ LARA	12	24	42	36	10	26	10	25	90	120	154	0	0	0	0	549
09H03152	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR HUGO BRIONES	15	30	24	12	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101
09H03153	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BATALLA DEL PICHINCHA	24	48	12	18	16	16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	142
09H03156	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	27	54	12	18	16	16	26	0	0	0	0	0	0	0	0	169
09H03157	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTE DE ENERO	0	36	36	18	16	20	16	0	0	0	0	0	0	0	0	142
09H03159	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIETA ESCOBAR GAVILANEZ	210	420	282	390	226	226	226	310	390	395	0	0	0	0	0	3075
09H03160	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS PALMARES	21	42	36	48	18	30	20	0	0	0	0	0	0	0	0	215
09H03161	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DE COLOMBIA	9	18	24	18	8	26	16	0	0	0	0	0	0	0	0	119
09H03162	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTAD DEL CAMPESINO	21	42	0	24	16	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	123
09H03164	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EMILIO ORDOÑEZ PARRALES	33	66	18	66	38	36	46	50	165	120	0	0	0	0	0	638
09H03168	UNIDAD EDUCATIVA HONORIA MENDEZ ZAMBRANO	66	132	90	60	60	58	58	80	105	110	182	175	931	81	81	2269
09H03169	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN VALENTIN	3	6	18	18	8	10	16	0	0	0	0	0	0	0	0	79
09H03172	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA APOLONIA BRIONES ZAMBRANO	9	18	12	36	28	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	143
09H03174	UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	150	300	288	222	150	138	176	325	305	310	455	427	315	192	192	3945
09H03175	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	18	36	42	54	30	18	38	0	0	0	0	0	0	0	0	236
09H03180	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	48	60	24	38	20	30	40	65	55	0	0	0	0	0	404



09H031 81	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CENTINELA	21	42	42	24	26	30	20	0	0	0	0	0	0	0	205
09H031 86	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE GIL GILBERT	0	18	18	6	6	0	18	0	0	0	0	0	0	0	66
09H031 88	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE JUNIO	9	18	0	6	6	10	10	0	0	0	0	0	0	0	59
09H037 37	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PIO JARAMILLO ALVARADO	6	12	30	24	8	16	20	0	0	0	0	0	0	0	116
09H037 64	UNIDAD EDUCATIVA JOAQUÍN GALLEGOS LARA	45	90	96	102	66	58	56	140	130	135	224	210	155	108	172 3
09H037 82	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE	6	12	18	12	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0	70
09H038 18	UNIDAD EDUCATIVA GIL RUPERTO MENÉNDEZ	48	96	72	48	30	38	28	100	95	85	196	161	105	69	124 0
09H039 79	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARIANITA DE JESÚS	3	6	0	30	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	51
09H039 81	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DE LA CUADRA	18	36	30	18	26	8	16	0	0	0	0	0	0	0	152
09H039 96	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SAENZ	21	42	18	48	46	16	16	0	0	0	0	0	0	0	207
09H044 38	UNIDAD EDUCATIVA PALESTINA	0	0	0	0	0	0	0	785	745	770	142 8	193 9	105 5	1080	888 2
09H044 43	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA PALESTINA	90	180	102	78	36	58	80	0	0	0	0	0	0	0	624
09H044 48	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSA BORJA DE ICAZA	192	384	420	366	266	250	278	610	570	510	0	0	0	0	384 6
09H044 49	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE JUNIO	18	36	30	6	18	28	28	35	60	50	0	0	0	0	309
09H044 50	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ RODRIGUEZ LASCANO	45	90	66	90	50	38	50	0	0	0	0	0	0	0	429
09H044 51	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA CORONA	0	18	18	24	8	6	16	0	0	0	0	0	0	0	90
09H044 52	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL FRANCISCO VERA	36	72	42	54	20	18	28	0	0	0	0	0	0	0	270
09H044 53	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	33	66	48	36	26	26	38	45	75	85	0	0	0	0	478
09H044 55	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ALBERTO SUASTEGUI	180	360	420	384	202	236	236	0	0	0	0	0	0	0	201 8
09H044 58	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MILTON GOYA CASTRO	18	36	24	18	18	26	16	0	0	0	0	0	0	0	156
09H044 63	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL MORAN VALVERDE	12	24	24	24	30	30	18	0	0	0	0	0	0	0	162
09H044 66	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MODESTO ALVARADO CASTRO	42	84	90	48	30	56	28	0	0	0	0	0	0	0	378
09H044 77	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZAR GARCIA	21	42	18	42	0	26	26	0	0	0	0	0	0	0	175
09H044 79	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUANA DE ARCO	9	18	24	18	10	36	18	0	0	0	0	0	0	0	133
09H044 83	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE AMERICA	30	60	42	42	20	36	36	90	85	65	63	0	0	0	569
09H044 84	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MI ECUADOR	3	6	12	24	0	8	8	0	0	0	0	0	0	0	61
09H044 88	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	72	144	195	132	98	80	88	0	0	0	0	0	0	0	809
09H044 89	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VALERIANO RUIZ BAJAÑA	9	18	42	36	16	10	16	0	0	0	0	0	0	0	147
09H052 71	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PORVENIR	9	18	0	24	16	16	8	0	0	0	0	0	0	0	91
09H052 84	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ COLMENARES TUAREZ	3	0	0	0	6	0	8	0	0	0	0	0	0	0	17
09H053 11	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JORGE ICAZA CORONEL	6	12	18	24	8	8	6	0	0	0	0	0	0	0	82
09H053 89	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ISIDRO	6	12	12	6	0	16	16	0	0	0	0	0	0	0	68
09H053 90	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSA EDILIA GUERRERO	21	42	60	30	20	16	18	0	0	0	0	0	0	0	207
09H053 99	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN PERALTA VDA DE MEZA	0	24	24	12	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	80
09H054 26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GAIBOR DEL POZO	12	24	54	24	16	8	30	30	30	35	0	0	0	0	263
09H056 03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO IGNACIO VEGA JAMA	12	24	12	12	10	6	18	0	0	0	0	0	0	0	94
09H058 99	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIETE DE ABRIL	9	18	42	48	48	28	38	45	60	45	126	0	0	0	507
09H059 56	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PUCA	9	18	54	6	10	18	16	0	0	0	0	0	0	0	131
09H059 78	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS OLVERA OLVERA	57	126	42	66	38	38	40	0	0	0	0	0	0	0	407
09H060 80	JUSTO LAURENCE CEDEÑO CAMPUSANO	15	30	18	12	10	16	8	0	0	0	0	0	0	0	109
13H029 86	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUPAC YUPANQUI	21	42	36	48	30	28	26	30	50	20	0	0	0	0	331
13H033 88	DOS DE AGOSTO	30	60	24	30	8	26	16	0	0	0	0	0	0	0	194
																1307 20

ENTREGA A PADRES DE FAMILIA



UNIFORMES ESCOLARES

Se entregaron un aproximado de 2.822 uniformes escolares a las instituciones educativas según el siguiente detalle.

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	UNIFORMES ESCOLARES									
		TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	
09H03069	LEONIDAS ALVARADO			7	14	8	3				
09H02912	TRECE DE AGOSTO		3	7	7	4	5				
09H02937	GUILLERMO RENDON				28	6					
09H02914	CARLOS MANLIO	5	18	11	11	17	18	8			
09H02914	CARLOS MANLIO					4					
09H02939	ENEDINA MORALES		1	2	3	4	4				
09H02941	AURELIA CHENCHE		11	4	8	11	4				
09H03068	24 DE OCTUBRE		11	6	5						

09H03996	MANUELITA SAENZ	16	13	15	9	4	1				
09H02913	MARIA ARIAS			5	4	7	2				
09H02981	SANTOS ZAMBRANO LOOR		1	5	8						
09H02953	LA ESPERANZA		11	4	10	11					
09H05389	SAN ISIDRO			5	5	1	2	1			
09H05390	ROSA EDILIA GUERRERO		6	9	10	10	8	1			
09H05603	PEDRO IGNACIO VEGA JAMA			8	5	6					
09H02962	9 DE OCTUBRE		2	7	12	2	3				
09H05426	LEONIDAS GAIBOR DEL POZO	12	10	14	6	12	11	5			
09H03981	JOSÉ DE LA CUADRA			3	6	22					
09H03008	15 DE ABRIL		3	5	5	8	1				
09H05899	SIETE DE ABRIL				8	21	14	18			
09H02960	SANTO EUGENIO ESPINOZA TARIRA		10	2	1	2					
09H03029	LA BARBARITA		1	6	6	6					
09H03979	SANTA MARIANITA DE JESUS			1	5	1					
09H02954	EUGENIO SUAREZ		11	11	14	11	7				
09H03782	DIECISEIS DE SEPTIEMBRE		2	3	5	6					
09H05956	RIO PUCA		3	4	8	9	1				
09H02983	SANTA BARBARA			3	3	3	4				
09H02982	24 DE MAYO			2	3	2					
09H03031	SEBASTIAN DE BENALCAZAR		1	4	12						
09H03035	SEGUNDO ALCIDES ALVAREZ		3	3	3	2	1				
09H03065	PABLO NERUDA		4	7	10	4	1				
09H02921	TESAURA MORALES OCHOA				11	5					
09H02927	26 DE DICIEMBRE				11	3		3			
09H03073	RAMON ARGURTO CASTILLO		7	13	9	11	2				
09H02956	LEON FEBRES CORDERO			6	11	4					
09H02990	ANGEL MARTILLO CEDEÑO				5	6					
09H02990	ANGEL MARTILLO CEDEÑO					1					
09H03013	ROSA PAREDES JUMBO				10	2	3				



09H03038	EDGAR HERNÁN RIVADENEIRA			22	10	7	1				
09H02928	LA MONSERRATE			11	19	11					
09H02955	ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ		5	8	12	9	4	2			
09H03737	PIO JARAMILLO ALVARADO		4	7	7	4					
09H03040	PEDRO MENENDEZ GILBERT					7	6				
09H02915	VIRGILIO SORNOZA BONE		4	1	1	2	4				
09H02994	CARLOS INTRIAGO ALVARADO				3	5	11				
09H02936	LIDIA LIMOMES DE ALCIVAR					7	7				
09H03818	GIL RUPERTO MENÉNDEZ					64					
09H02992	DIECIOCHO DE AGOSTO			3	12	12	6				
09H03057	TOMAS GUERRA CORTEZ				30	13	3				
09H02946	CRUZ ALEJANDRO BASURTO TOALA				30	12					
09H03006	PADRE ALBERTO FERRI				17	21	8	1			
09H03071	CARMEN COELLO DE GARCIA				4	7					
09H02998	JAIME ROLDOS AGUILERA				15	15	5	2			
09H02944	SAN PEDRO				1	2	3				
09H02944	SAN PEDRO-2					1					
09H02997	ELENA CORREA				10	6	1				
09H02930	JACINTO CORREA CARRANZA		7		7	6	1				
09H03028	CLEFIRO TARIRA OLIVO				7	8	7				
09H03005	JAVIER SALOMÓN CHEVEZ PALOMINO		1	1	4	1					
09H03022	JACINTO FAJARDO LOOR			18	13	9	4				
09H03044	SAN FELIPE					10	12	13			
09H03074	SALAMINA				42	24	2				
09H03007	JUAN LEON MERA				18	6	5				
09H03063	FRANCISCO RULE				39	19	8				
09H02942	DIEZ DE NOVIEMBRE					7	7				
09H05399	CARMEN PERALTA VIUDA DE MEZA					10	9				
09H03099	UNION Y PROGRESO					91	29				

09H03175	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE					30	24				
09H03161	REPUBLICA DE COLOMBIA				12	15					
09H03102	GABRIEL GARCIA MORENO		8	13	5	4	5				
09H03164	EMILIO ORDOÑEZ PARRALES		11	25	19	30	21	28			
09H03096	OSWALDO VICENTE TRIVIÑO			4	5	4	2				
09H03156	FEDERICO GONZALEZ SUAREZ			22	9	3					
09H03160	LOS PALMARES			19	11	15	1				
09H03123	JUAN BAUTISTA ROSADO MORA			30	16	10	3				
09H03118	PROVINCIA DE EL ORO			2	19	2	1				
09H03115	JUAN RODOLFO BURGOS BARRE			6	22	2					
09H03116	LEOPOLDINA MEDINA REINA				7	10	12				
09H03144	HUMBERTO VALENTIN SANCHEZ					5	1				
09H03110	ADOLFO JURADO GONZALEZ			6	1	1	3				
09H03117	REPUBLICA DEL ECUADOR				8	3	2				
09H03107	RAFAEL ALEJANDRO ESTUPIÑAN GUZMAN				8	6					
09H03180	SEÑOR DE LOS MILAGROS				15	16	16	4			
09H03169	SAN VALENTIN				8	7	4				
09H03188	24 DE JUNIO				3	8	3				
09H03128	JUAN DE VELASCO				10	3	7				
09H03095	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE			14	10	8	7				
09H03122	VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE			10	2	3	2				
09H03101	CARLOS BRIONES VILLAFUERTE			5	5	4	2				
09H03157	VEINTE DE ENERO			7	5	5	6				
09H03152	VICTOR HUGO BRIONES			14	4	4					
09H03146	ALBERTO JULIAN SOLIS			6	4	3	1				
09H03162	LIBERTAD DEL CAMPESINO		6	7	6	8					
13H02986	TUPAC YUPANKI				5	15	10				
09H03151	FERNANDO LOPEZ LARA				1	17	7	19			
	TOTAL	33	178	443	812	873	378	105	0	0	2822

GESTIÓN DE RIESGO

Todas las actividades concernientes y correspondientes a este departamento en virtud de las clases presenciales se realizaron con normalidad.

Se indicó a los docentes realizar el respectivo registro en el aplicativo **COLMENA** del (PGR) Plan de gestión de Riesgo 2023-2024.

En coordinación con todas las autoridades de las instituciones educativas y estudiantes, se realizó la simulación Nacional por sismos el último viernes de cada mes.

El departamento de Gestión de Riesgo realizó capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas fiscales y particulares pertenecientes a la Dirección Distrital 09D13 Balzar-Colimes-Palestina-Educación.

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN.

Actividades realizadas por las analistas UDAI.

- Durante los meses de enero a diciembre las analistas atendieron **332** casos de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no a una discapacidad aplicando las evaluaciones psicopedagógicas, Se realizó evaluación y entrega de un 25% de los informes psicopedagógico con sus respectivas recomendaciones, el mismo que sirve de orientación para realizar las adaptaciones curriculares y acompañamiento del Docente Tutor, y representante legal a fin de nivelar los conocimientos del educando.
- Cabe indicar que fueron atendidos 500 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociadas o no a una Discapacidad, 168 estudiantes en el año 2022 y 332 evaluados en el año 2023, que da un total de 500 Estudiantes, de esta población existen 110 Estudiantes con NEE. Asociadas a una Discapacidad a quienes se les brinda acompañamiento y seguimiento educativo hasta dos años de vigencia del Informe Psicopedagógico por parte de los Docentes Pedagogos y los Analistas como lo indica el Instructivo de Lineamientos para Profesionales de UDAI.
- Mediante correo se envió cronograma de Sensibilización para orientar a los docentes de las Instituciones educativas con el Tema: Adaptación Curricular, que no han recibido dicha orientación, cabe indicar que son Instituciones de las zonas rurales. Y están como responsables las Analistas UDAI acompañados de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.
- Tal como lo indica un correo enviado por la Analista ASRE. Abg. Mariela Rosado sobre el proceso de "TODOS AL AULA" donde se pudo realizar dicha actividad por las Psic. Digna Basurto, Psic. Marisol Ortiz, Lcda. Irene Villafuerte Docente de Aula Hospitalaria, DPAI. Gabriela Cedeño y Jorge Quintero Escalante.
- Se sensibilizó a docentes y líderes educativos de las Instituciones Educativas de los sectores rurales con el Tema: Adaptación Curricular. Por parte de la Psic. Marisol Ortiz Ayala capacitando a un número de 50 docentes y líderes educativos de los sectores rurales del Cantón Colimes.

Actividades realizadas por docentes pedagogos de apoyo a la inclusión DPAI.

- En los meses que corresponde a enero hasta diciembre del 2023 los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión realizaron sus actividades dentro de las Instituciones asignadas atendieron un total de **235 Estudiantes** con Necesidad Educativa Especifica Asociadas y no a la Discapacidad, de igual manera también atendieron a **310** Padres de

familias y representantes legal de los Estudiantes. Como lo indica el Lineamiento de Instructivo DPAI, sensibilizaron a **908** docentes, líderes educativos rectores, sobre el tema: lenguaje positivo y asertivo que establece el buen trato a estudiantes con Necesidades Educativas y de esa manera incluirlos positivamente en el salón de clase y mantener su permanencia en la Formación Académica.

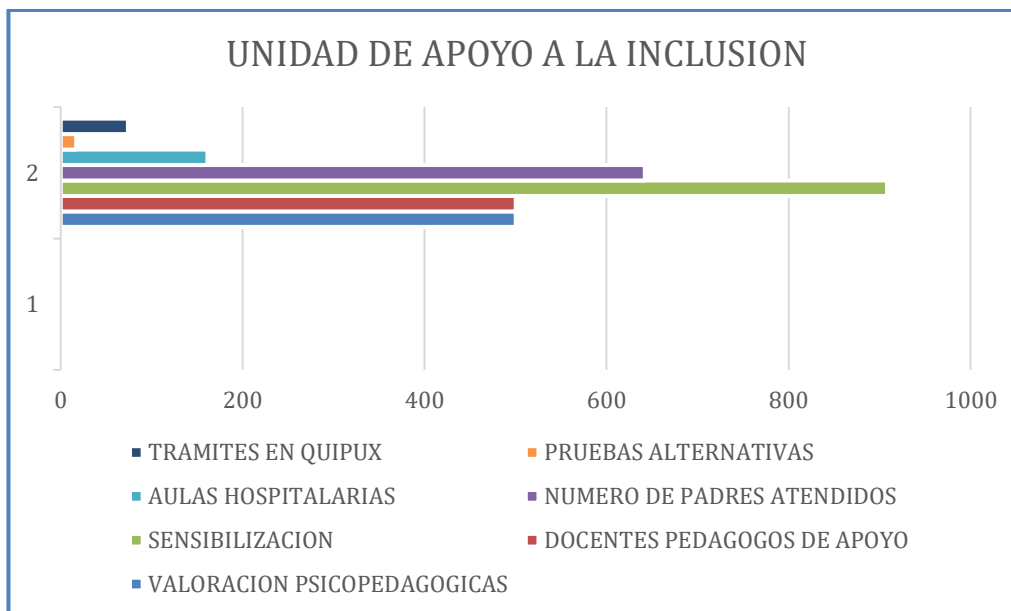
Actividades realizadas por docente de Aulas Hospitalaria

- Durante los meses de enero a diciembre del 2023, docente de aulas hospitalaria realizó trabajo en el hospital Básico del Cantón Balzar, así las actividades están realizadas con estudiantes que son ingresados por problemas de salud, y otros por estado de embarazo y son estudiantes de los Cantones Balzar, Colimes y Palestina durante ese tiempo se atendieron a **161** estudiantes y así mantener a los niños niñas y adolescentes su permanencia en el sistema Educativo.

Actividades realizadas as por los funcionarios UDAI

- Elaboración de matriz de Gestión UDAI.
- Elaboración de informe trimestral UDAI.
- Trabajo en territorio por las Instituciones Educativas en los sectores urbanos y rurales
- Evaluación a estudiantes específicamente de 2do y 3ero de bachillerato
- Atención inmediata a Estudiantes derivados de MSP.
- Orientación a padres de familia sobre el examen de ubicación
- Levantamiento de información de los terceros bachilleratos NEE.
- Programa de la semana de la Discapacidad
- Sensibilización a padres de familia Tema: Educación Inclusiva
- Sensibilización a Rectores, Docentes tutores Tema: Educación Inclusiva
- Sensibilización a Rectores de las Instituciones Educativas Tema: Proceso de Titulación
- Sensibilización a Docentes Tutores de las Instituciones Educativas Tema: Proceso de Titulación.
- Sensibilización a padres y Representantes Legal de Estudiantes NEE. Tema: Proceso de Titulación
- Revisión y consolidado de matriz de gestión UDAI por mes
- Revisión y consolidado de actividades matriz de gestión e informes trimestral de Analistas UDAI.
- Se brindó atención en casos vulnerables solicitados por las Autoridades Educativas.
- Tal como lo indican los Lineamientos se procedió a realizar el proceso de Titulación con Estudiantes NEE. Sensibilizando a Rectores, Docentes Tutores y padres de familias.
- En el mes de diciembre del 4 al 7 se realizó el Día de la Discapacidad. Programa realizado en los Cantones Balzar-Colimes- Palestina
- Durante los meses de enero a diciembre se llegó a un total de informes por analista:

Psic. Digna Isabel Basurto Saltos total 111
Psic. Silvia Lorena Basurto Avilés total 78
Psic. Blanca Marisol Ortiz Ayala total 143



DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

Los procesos que le corresponden a la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica y demás funciones la procedemos a clasificar de la siguiente manera:

CALIDAD

El Módulo de Gestión Ciudadana indica los siguientes Procesos Jurídicos:

- Se ejecutaron **30 trámites de Oficios de Respuestas de Atención a Usuarios** correspondiente al año 2023.
- Se realizaron **3 Informes de Permisos de Funcionamientos de Instituciones Educativas**.
- Se enviaron **48 trámites de Informes semanales a la División Zonal de Asesoría Jurídica** de Sumarios Administrativos y Procesos Judiciales
- Se elaboraron **9 trámites de contratos a personal administrativo**.
- Se atendieron **varios trámites Atención a Comunidad Educativa** para absolver consultas.
- Se coordinó **varios trámites de Asesoría y Apoyo** a las diferentes áreas distritales
- Se ejecutaron **varios trámites de Casos de Violencia Intrafamiliar Atención y acompañamiento en versiones** dadas a la Fiscalía para esclarecimiento de los casos

COBERTURA

- Se realizó seguimiento a **16 trámites en casos puestos en conocimiento en la fiscalía**

DERECHOS

LAS JUNTAS DISTRITALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, son el ente encargado de la solución de conflictos del **sistema educativo** y pueden poner **sanciones de acuerdo con las faltas cometidas** desde una **suspensión temporal sin goce de remuneración** y **la destitución del cargo**. Respetando el **DEBIDO PROCESO** para que no se presenten nulidades y no, nos conlleven a frustraciones por no respetar los lineamientos de la Ley. En los casos de presunto Abuso o Acoso Sexual, hay cero tolerancias con quienes vulneren el derecho de los estudiantes, es nuestro compromiso sancionar estos actos de acuerdo con las normativas legales. Se sustanció **01 Sumario Administrativo** de lo que fue del año 2023 donde se resolvió con la destitución del cargo al funcionario que infringió la normativa educativa. Así mismo se resolvieron **14** procesos disciplinarios instaurados a estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas por incurrir en conflictos escolares relacionado con violencia escolar.

INTRAFAMILIARES

Actualmente se conoce **doce casos** de presunción de abuso sexual cometido por familiares cercanos a las víctimas en lo que fue del año 2023, **en los que se ha cumplido las rutas y los protocolos establecidos dentro de la comunidad educativa.**

GESTIÓN

- Se coordinó **trámites de Capacitación sobre normativa Legal** en los cantones de Balzar – Colimes- Palestina.
- Se coordinó **trámite de Capacitación sobre rutas y protocolos** en los cantones de Balzar – Colimes- Palestina.

❖ **PROCESOS DE LA JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:**

Como miembro de la JRC se atienden denuncias en los siguientes casos:

TIPO DE DENUNCIA	NRO DE DENUNCIA EN EL DISTRITO 09D13
Denuncia por Abuso de Autoridad	0
Denuncia por Cobros Indevidos de IE Fiscomisionales	0
Denuncia por Cobros Indevidos de IE Particulares	0
Denuncia por Cobros Indevidos de IE Municipales	0
Denuncia por Cobros Indevidos de IE Públicas	0
Denuncia por Delitos Sexuales	17
Denuncia por Drogas	0
Denuncia por Lesiones	14
Denuncia por Maltrato Psicológico	0
Denuncia Varias a IE Particulares	0
Otros-Junta de Resolución de Conflictos	0
Recurso Interpuesto (apelación a denuncias)	0

ATENCIÓN CIUDADANA:

Según el Acuerdo 020-122 del Ministerio de Educación las Atribuciones y Responsabilidades de la unidad de Atención Ciudadana son:

- Ejecutar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias de las áreas de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaría General.
- Dar soporte a las actividades que se ejercen en diversos ámbitos dentro de la administración del Ministerio de Educación y de acuerdo con sus atribuciones que le competen.
- Garantizar la documentación externa e interna.
- Administrar el sistema de archivo documental distrital y coordinar el manejo de información.
- Coordinar y facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos con el fin de asegurar la calidad y la aplicación de las políticas.
- Atender a través del sistema de atención ciudadana los comentarios, inquietudes y quejas, así como denuncias en primera instancia o direccionar a las unidades correspondientes.
- Coordinar y ejecutar las actividades del sistema de atención ciudadana de acuerdo con las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias establecidas.
- Recibir y despachar títulos de bachiller y rectificaciones de nombres y apellidos.
- Recibir y despachar los requerimientos de legalización de documentos para estudios en el exterior.
- Recibir y despachar los títulos y rectificaciones de la formación artesanal.
- Recibir y despachar las certificaciones de cursos de educación no formal.
- Recibir y despachar la certificación de terminación de EGB.
- Recibir y despachar los trámites de régimen escolar según sea el caso.
- Recibir y distribuir la documentación del distrito a todas las áreas de este.
- Recibir y direccionar la documentación a las diferentes unidades administrativas respectivas del Distrito.

A continuación, detallo los procesos realizados.

PERÍODO 2023

- CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA - CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

-

En los meses de gestión (Enero- Diciembre) este año fueron ingresados 121 trámites de Certificados de Terminación de primaria, cabe recalcar que para la elaboración de este Proceso se debe ir hasta la Ex Dirección Provincial de la ciudad de Guayaquil puesto que ahí reposan los expedientes estudiantiles como los CUADRO G, requisito para la elaboración del proceso. Cabe recalcar que la firma autorizada para entregar estos documentos es del Director Distrital.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3	4	9	15	31	17	7	12	8	9	13	4



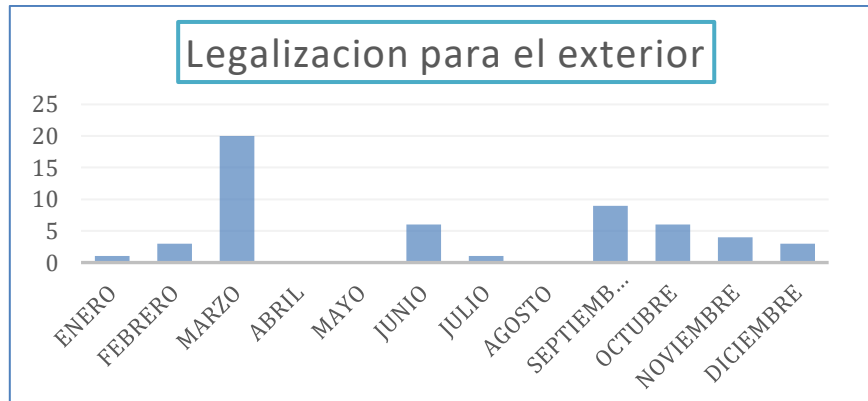
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE IE DESAPARECIDAS

Fueron ingresados y elaborados 88 solicitudes de este trámite, para la elaboración de este Proceso se debe ir hasta la Ex Dirección Provincial de la ciudad de Guayaquil puesto que ahí reposan los expedientes estudiantiles tales como CUADROS FINALES DE CALIFICACIONES, de los planteles Particulares y Centros de Formaciones Artesanales que no funcionan en los Cantones; Balzar, Colimes, Palestina. Cabe recalcar que la firma autorizada para entregar estos documentos es del director distrital.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL EXTERIOR.

Fueron ingresados 53 trámites, y se legalizó entre ellos: Títulos de Bachiller, Actas de Grado, Certificación de Terminación de Primaria y Certificado de Promociones. Cabe recalcar que la firma autorizada para legalizar estos documentos es del Director Distrital, los mismos que antes de firmar son revisados por este Departamento según el caso.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	3	20	0	0	6	1	0	9	6	4	3



Los trámites realizados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023.

Podemos evidenciar que la tendencia por encima del 100% en cuanto a la eficiencia se mantiene, dando contestación antes del tiempo establecido a los usuarios.

Ministerio de Educación		Dirección Distrital 09D13 Balzar - Colimes - Palestina		SILVIA GEOCONDA MACIAS RONQUILLO	
Reportes: Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites					
		Imprimir General		Imprimir Detalle	
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	5	5	0	0	0
GESTION DE ALERTA SUUSEN	480	382	0	98	0
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	2	0	2	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	5	5	0	0	0
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	18	18	0	0	0
ASESORIA JURIDICA	29	29	0	0	0
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	19	19	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	10	10	0	0	0
ATENCION CIUDADANA	143	142	1	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	88	87	1	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	53	53	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	2	2	0	0	0
CGSG / SIEBV / SASRE	16	16	0	0	0
PLANIFICACION	1	1	0	0	0

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Distrital de Educación 09D13 Balzar Colimes Palestina Educación, actualmente cuenta con 175 instituciones educativas, de diferentes sostenimientos, distribuidas de la siguiente manera:

SOSTENIMIENTO	CANTIDAD
FISCALES	169
FISCOMISIONAL	6
TOTAL	175

La Unidad Distrital de Planificación tiene como una de sus tareas principales realizar los procesos de matrícula automática que lleva a cabo el MINEDUC, con el fin de optimizar los servicios educativos en territorio, tanto en la optimización de talento humano, los recursos de infraestructura, mobiliario etc. para mejorar la calidad de la educación dotándoles de lo necesario para el normal desenvolvimiento de las actividades

educativas. En primer lugar, realizando la matriz de aforo de cupos en la que constan las siguientes instituciones:

No.	SOSTENIMIENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE ESTUDIANTES
1	FISCAL	169	25137
2	PARTICULAR	6	1196
TOTAL, DE ESTUDIANTES			26333

Tabla N° 1: Fuente: (Matriz cupos disponibles con corte 30/12/2023)

Distributivo de Docentes de Planificación e Instituciones Activas

Permisos de Funcionamiento

Se realizaron reaperturas de establecimientos cerrados, así como también ampliaciones de oferta a las Instituciones educativas, para el nivel de Educación Básica y Bachillerato General Unificado en Ciencias, además de actualizar el GIEE de estas instituciones educativas, las cuales se detallan a continuación:

Reapertura. –

No.	CODIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
1	09H03184	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUCACIÓN Y TRABAJO	FISCAL

Renovación de permiso de funcionamiento. –

No.	CODIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
1	09H03762	Escuela de Educación Básica José Gregorio Hernández	PARTICULAR
2	09H03077	Unidad Educativa Nuestra Mundo de Alegría	PARTICULAR
3	09H04437	Escuela de Educación Básica Clara Prado Olvera	PARTICULAR
4	09H03078	Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario	PARTICULAR
5	09H05396	Unidad Educativa Nueva Balzar	PARTICULAR
6	09H03105	Unidad Educativa Colimes	FISCAL
7	09H03079	Unidad Educativa Agropecuario Balzar	FISCAL
8	09H04438	Unidad Educativa Palestina	FISCAL

- El Distributivo de Planificación actualmente registra información de 1070 docentes fiscales, 834 nombramientos y 236 contratos.
- Es importante resaltar que el Distributivo de Planificación solo contempla a los docentes que laboran en instituciones educativas bajo el sostenimiento Fiscal y la modalidad Ordinaria.

Proceso de Cupos Costa 2023-2024

- Desde febrero hasta abril del 2023 se trabajó en el ingreso de la información de las matrices de Proyección de Aforo y Encadenamientos en el sistema CAS para el periodo lectivo 2023-2024.
- Se realizó socialización para incremento de oferta educativa en Inicial grupo 4 años; bachillerato en ciencias y bachillerato técnico en las Instituciones Educativas:

No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NIVELES QUE SOLICITARON AMPLIACIÓN
1	09H03079	UNIDAD EDUCATIVA AGROPECUARIO BALZAR	FISCAL	BACHILLERATO TÉCNICO COMERCIALIZACION Y VENTAS
2	09H05899	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 7 DE ABRIL	FISCAL	BACHILLERATO EN CIENCIAS
3	09H03151	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO LÓPEZ LARA	FISCAL	BACHILLERATO EN CIENCIAS
4	09H03020	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFREDO VEINTIMILLA	FISCAL	INICIAL GRUPO 4 AÑOS
5	09H03066	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN AGUSTÍN FALQUEZ	FISCAL	INICIAL GRUPO 4 AÑOS

Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

- Se realizó la actualización de la Boleta AMIE en cuanto al proceso de fin del periodo lectivo 2022-2023.
- Se realizó la actualización de la Boleta AMIE en cuanto al inicio del periodo lectivo 2023-2024.

Distributivos de Trabajo de Instituciones Educativas:

- Se solicitó a representantes de cada Institución Educativa actualización del distributivo de trabajo docente en el mes de enero del 2023, para determinar las plantillas óptimas de cada institución educativa de la Dirección Distrital 09D13 y determinar las necesidades de estas.

Otras actividades realizadas:

- Ejecución del proceso de Rendición de Cuentas Distrital al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), con periodo de ejecución Enero - Diciembre del 2022.
- Elaboración de Informes para solicitar competencias y los respectivos docentes para la escuela Túpac Yupanqui, que anteriormente estaba administrada por el Distrito Paján Zona 4 de la provincia de Manabí, actualmente ya corresponde a nuestra dirección distrital.

- Informes realizados de reubicaciones, remplazos y reposiciones de docentes por necesidad institucional, fallecimientos, jubilaciones, cambios de distritos, inspección y visitas de instituciones educativas, emitiendo informes de los cuales en su mayoría se enviaron a Coordinación Zonal para verificación y aprobación de estos.
- Informes de modificación presupuestaria de las partidas que solicita departamento financiero.
- Elaboración de certificaciones presupuestarias 2023.

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO:

1. DESARROLLO O ANALISIS.

Dentro de los procesos y atribuciones que posee la Unidad Administrativa de talento Humano, se realizó lo siguiente durante el año 2023

NÚMERO DE DOCENTES POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Número	Sostenimiento	Instituciones Educativa	Número de Docentes
1	FISCAL URBANA	27	834
2	FISCAL RURAL	142	236
3	PARTICULARES	6	62
TOTAL		175	1132

Distribuidas en los siguientes Circuitos Educativos:

CIRCUITO	URBANA	RURAL	PARTICULAR	TOTAL
09D13C01	3	15	1	19
09D13C02A	0	18	0	18
09D13C02B	0	19	0	19
09D13C03	4	16	1	21
09D13C04- 05	9	12	2	23
09D13C06	6	5	0	11
09D13C07A	0	11	0	11
09D13C07B	0	12	0	12
09D13C08	0	16	0	16
09D13C09	4	9	2	15
09D13C10	1	9	0	10
TOTAL	27	142	6	175

PROCESO DE JUBILACION

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2023

De los pagos efectuados mediante nómina en el transcurso del año 2023 se canceló a 2 docentes por concepto de beneficio de indemnización por jubilación en efectivo. Se detalla a continuación:

ORD.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACIÓN	AÑO
1	0907358428	SAVERIO CEVALLOS ANDREA LEONOR	MARZO	2020
2	1301983555	GUANOLUISA TENELEMA JOSE FREDDY	MARZO	2020

JUBILACION PLANIFICADA 2023

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0908379811	TORO AGUILERA DOLORES PAULINA	NOVIEMBRE	2023
2	090772609	VILLEGAS MONTOYA MARLENE PILAR	DICIEMBRE	2023

PROCESO DE EDUCA EMPLEO 2023

Mediante la necesidad y gestión de Educa Empleo ha cargado 4 docentes como necesidad para el mes de diciembre del 2023.

N°	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE INGRESO	AÑO
1	0911695534	URIÑA FIGUEROA TEOFILA TEODORA	DICIEMBRE	2023
2	0921259370	ALVARADO CASTRO ALFREDO ANIBAL	DICIEMBRE	2023
3	0913812392	MUÑOZ TABARE ROBERTO FULGENCIO	DICIEMBRE	2023
4	0917311953	LIMONES RODRIGUEZ ARTURO VICTOR	DICIEMBRE	2023

PROCESO DE VULNERABILIDAD 2023.

En el proceso del control de los docentes que se encuentran con algún tipo de vulnerabilidad desde el mes de enero hasta el mes de diciembre en el año 2023, en la matriz que la Dirección distrital 09D13 Balzar Colimes Palestina –Educación, reporta mes a mes, se detallan a continuación los docentes que se presentan con las diferentes vulnerabilidades

N r o.	NUMERO DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE VULNERABILIDAD	MES REPORTADO
1	0927764837	BARRETO BUSTAMANTE AURORA ESTEFANIA	EMBARAZO	NOVIEMBRE 2023
2	1312465733	MENDOZA MIELES CLARA MARIA	EMBARAZO	OCTUBRE 2023
3	0927767962	RIZO FAJARDO ILIANA CAROLINA	EMBARAZO	JULIO 2023
4	1204512378	SANTILLAN MENDOZA ANTONELA DAYAN	EMBARAZO	NOVIEMBRE 2023
5	0950607424	AROCA CHICA OLGA JESSENIA	MATERNIDAD	DICIEMBRE 2023
6	1311141970	JIMENEZ NAVARRETE VALERIA ANALY	MATERNIDAD	NOVIEMBRE 2023
7	1206629170	ROSADO VERA CAROLINA ESTEFANIA	MATERNIDAD	NOVIEMBRE 2023
8	1206629170	VERA DIAZ DENNISSE ARACELY	MATERNIDAD	OCTUBRE 2023



9	1206708289	CHICHANDA MACIAS JOHANNA MARIA	MATERNIDAD	OCTUBRE 2023
10	0924913080	CUSME RODRIGUEZ GLORIA ESPERANZA	LACTANCIA	DICIEMBRE 2023
11	0927058966	MACIAS LIMONES JESSICA GABRIELA	LACTANCIA	DICIEMBRE 2023
12	1206691741	RAMIREZ NAVARRO JENNIFFER MARIA	LACTANCIA	DICIEMBRE 2023
13	0928762277	CEREZO RAMIREZ NARCISA MONSERRATE	LACTANCIA	SEPTIEMBRE 2023
14	0928766898	GARCIA VERGARA INGRID FABIOLA	LACTANCIA	SEPTIEMBRE 2023
15	0921286332	REYES SORROZA JOHANNA ROSALIN	LACTANCIA	SEPTIEMBRE 2023
16	0926037664	ALVARADO CHONG QUI MONICA ENRIQUETA	LACTANCIA	SEPTIEMBRE 2023
17	0919561837	LEON BURGOS LIGIA JAZMIN	LACTANCIA	JUNIO 2023
18	0922943774	ROSALES LIMONES VANESSA ELIZABETH	LACTANCIA	MARZO 2023
19	1206309955	VARGAS ZAMORA VIRGINIA LEONELA	LACTANCIA	MARZO 2023
20	0928097229	ARRIAGA TRONCOZO CINDY LISSETTE	LACTANCIA	FEBRERO/2023
21	0921585816	MENENDEZ VELEZ LEYDI LAURA	LACTANCIA	FEBRERO/2023
22	0927497677	DELGADO BRIONES MAIRA MAGDALENA	LACTANCIA	ENERO 2023
23	0922495841	VERA RAMO ZOBEIDA MARIANELA	LACTANCIA	ENERO 2023
24	0925604134	NAVARRETE CENTENO STEPHANE KATHERINE	LACTANCIA	OCTUBRE 2022
25	1308434685	BASURTO QUIROZ KAREN LEONOR	LACTANCIA	MAYO 2023
26	0921258539	CEDEÑO ALMEIDA JENNY MARIA	LACTANCIA	MAYO 2023
27	0928765031	OCHOA CEVALLOS MARTHA LILIANA	LACTANCIA	MAYO 2023
28	0928765031	MULLO COLES CARMEN YESCENIA	LACTANCIA	JUNIO 2023
29	0910429794	BARRERA NIETO YINA MARISOL	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
30	0918554759	BARZOLA BURGOS PEDRO VINICIO	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
31	0912655446	BISCARRA PARRAGA ZOILA GEORGINA	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
32	0910343870	BRIONES SINCHER DENICE MABEL	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
33	0910257690	BURGOS ONOFRE MAIDA JUDITH	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
34	0909503294	CALDERON MARCILLO JORGE LUIS	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
35	0919113266	CARPIO GARCIA ELISA AZUCENA	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
36	0915169973	GUERRERO CASTRO YOVANY LEONARDO	DISCAPACIDAD	AGOSTO 2022
37	0911389252	GUERRERO FIGUEROA REINALDO ANTONIO	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
38	0922273115	HIDALGO CARLOS BETSY BENITA	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
39	1203790926	LOOR GARCIA LIDIA MARIA	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
40	0918488875	MENDIETA VALENCIA VOLTAIRE RENE	DISCAPACIDAD	ENERO 2021



41	0909222143	MERCHAN VINCES MIGUEL MANUEL	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
42	0909773822	MORAN OCHOA JAVIER ALEJANDRO	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
43	0915904932	QUIIJE GARCIA ELIZABETH FILIBERTA	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
44	0910097880	TORRES MARTINEZ PEDRO PABLO	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
45	0909670101	URIÑA LOOR VICTOR SANTOS	DISCAPACIDAD	ENERO 2021
46	0912398914	RUIZ VARGAS EULOGIO PERFECTO	DISCAPACIDAD	FEBRERO/2023
47	0914368246	AGUAYO ZAMBRANO MIRIAM DEL ROCIO	DISCAPACIDAD	FEBRERO/2023
48	0914860390	BURGOS ROMERO SONIA DEL PILAR	DISCAPACIDAD	MAYO 2023
49	0920650355	VILLAMAR PANTALEON TANIA MABEL	DISCAPACIDAD	JUNIO2023
50	0916948821	ARIAS CABANILLA MARJORIE PATRICIA	SUSTITUTO	FEBRERO 2021
51	0950607424	AROCA CHICA OLGA JESSENIA	SUSTITUTO	ENERO 2021
52	0907520662	CABRERA OCHOA FLOR ESTRELLA	SUSTITUTO	ENERO 2021
53	0921429262	GUZMAN HIDALGO JUAN CARLOS	SUSTITUTO	ENERO 2021
54	0919460428	LOPEZ OLVERA KARINA PIEDAD	SUSTITUTO	ENERO 2021
55	0915707749	MACIAS ORELLANA ATACHA NINOSKA	SUSTITUTO	ENERO 2021
56	0926181108	MANZABA ESPAÑA EVELIN KATIUSKA	SUSTITUTO	ENERO 2021
57	1303489924	MOREIRA ROSADO COSME ADOLFO	SUSTITUTO	JUNIO 2022
58	1203633969	PERALTA MAGALLON TANY FLOR	SUSTITUTO	MAYO 2022
59	0912694874	MORALES VASQUEZ NORMA ANTONIETA	SUSTITUTO	FEBRERO/2023
60	0905978649	BURGOS BONOSO SARA MAXIMINA	ENFERMEDAD CATASTROFICA	ENERO 2021
61	0912654175	VINCES MENDOZA MARIA EUFEMIA	ENFERMEDAD CATASTROFICA	ENERO 2021
62	1309998076	BASURTO AVILES SILVIA LORENA	ENFERMEDAD CATASTROFICA	ABRIL 2022
63	0911035095	MEZA CASTRO SANDRA LORGIA DEL PILAR	ENFERMEDAD CATASTROFICA	AGOSTO 2022
64	1104238694	CARRION VIVANCO KATHERINE DEL ROCIO	ENFERMEDAD CATASTROFICA	AGOSTO 2022
65	0911566826	MONTIEL JAMA ALEJANDRO CLEMENTE	ENFERMEDAD CATASTROFICA	ABRIL 2023
66	0910872001	PEREZ PEREZ MILDRED MARJORIE	ENFERMEDAD CATASTROFICA	JULIO 2023
67	1311024168	ALCIVAR QUIROZ ANGELA MONSERRATE	CASOS ESPECIALES	FEBRERO 2021
68	1314280429	CEDEÑO CEDEÑO GABRIELA GEOMARA	CASOS ESPECIALES	MARZO 2021
69	0915902779	PERALTA CEDEÑO RAQUEL JOSEFA	CASOS ESPECIALES	DICIEMBRE 2022
70	0921291001	TRIVIÑO ALVARADO ARIANA MAYTE	CASOS ESPECIALES	ABRIL 2023

PROCESO DE REGISTRO DE INFORMACION Y EVALUACION DE DESEMPEÑO 2023

En el Sistema de registro de información y evaluación de desempeño. Tiene dos etapas el Registro y actualización del personal y la Evaluación de desempeño.

En esta primera fase se inicia con la desvinculación de 1120 servidores tanto docente administrativo del año 2022, para actualizar las estructuras presupuestarias del año 2023, proceso que se actualiza durante todo el año.

1.- Registro y actualización del personal:

En el mes de diciembre se finalizó el ingreso de la información de 1132 de los docentes distribuido de la siguiente manera y en el régimen correspondiente como se detallan en el siguiente cuadro.

REGIMEN LABORAL	MODALIDAD LABORAL	CANTIDAD
LOSEP	CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	9
LOSEP	NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	4
LOSEP	NOMBRAMIENTOS DEFINITIVO	16
CODIGO DE TRABAJO	CONTRATO COLECTIVO	10
LOEI	CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES	292
LOEI	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	88
LOEI	NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	713
TOTAL		1132

2.- Evaluación de desempeño.

Se inicia con el periodo y cronograma del plan anual de evaluación y desempeño de las actividades a realizar durante todo el año cada servidor.

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD	REGIMEN LABORAL
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA	29	LOSEP
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA	10	CODIGO DE TRABAJO

DOCENTES BONIFICADOS

Se realizó la socialización mediante circular de aplicación pertinentes a 67 docentes Bonificados que se envió documentos a la comisión para agregar las aportaciones al IESS y sean reconocidos los años de servicios.

CONCURSOS DE MERITOS OPOSICIÓN:

Es la categoría de ingreso a la carrera docente pública en los casos en que el título sea de licenciado en ciencias de la educación o profesional de otras disciplinas con título de posgrado en docencia, se tiene a 75 docentes aptos.



ESTADO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES
APTO	1204605495	QUINTERO ESCALANTE JORGE LUIS
APTO	1314280429	CEDEÑO CEDEÑO GABRIELA GEOMARA
APTO	0921395273	SABANDO PLAZA MARJORIE ELIZABETH
APTO	0921460101	TANDAZO MERA HENMEER FRANKLIN
APTO	0920035284	VARGAS GUERRERO LUISA ISABEL
APTO	0921418422	ALAVA ACOSTA CYNTHIA MARIANELA
APTO	0927057869	VASQUEZ INTRIAGO DIANA CAROLINA
APTO	0915223325	VASQUEZ TRIVIÑO DARWIN DANIEL
APTO	0921385217	BOHORQUEZ JAMA FABIOLA MERCEDES
APTO	0914543780	ALAVA CEVALLOS LIGIA MARITZA
APTO	0923644462	LOOR LOOR SARY ELENA
APTO	0921445003	MALDONADO RONQUILLO HIPATIA RAQUEL
APTO	0921023685	ESPINOZA URIBE SANDY BRICELA
APTO	0928097229	ARRIAGA TRONCOZO CINDY LISSETTE
APTO	0914579495	PARRAGA PRADO ARMANDO MARTIN
APTO	0911367787	ALMEIDA SANDOVAL VANESSA ADELAIDA
APTO	0915436380	RIZO LOOR JOHANNA ELIZABETH
APTO	0916554306	HERRERA DIAZ LEONOR OLINDA
APTO	0913305504	FRANCO MENDOZA OLGA LILIA
APTO	0919891937	VILLEGAS CEDEÑO JIMMY JAVIER
APTO	0915905756	VILLIGUA MACIAS ABAD BRUNO
APTO	0915905251	CALLE VILLEGAS SIRLEY DOLORES
APTO	0914694674	MEDINA CHAVEZ ELVA ISABEL
APTO	1203921257	TROYA MOREIRA MARTHA MARIA
APTO	0928095595	FUENTES CABANILLA JOSE DAVID
APTO	0919554444	CEVALLOS ALFARO CRISTINA EUFRACIA
APTO	0920439908	TRONCOZO HERNANDEZ GLADYS MARITZA
APTO	1306068618	ALAVA CEDEÑO ZORAIDA LEONOR
APTO	0921190484	AGUIRRE MACIAS CARLA PAOLA
APTO	1302222128	BERMUDEZ MEZA NILA HOLANDA
APTO	0915732788	BOHORQUEZ JAMA FANNY MARIA
APTO	0921391173	VERA COLMENARES JENNY CECILIA
APTO	0914729520	SOLIS ZAMBRANO NELLY MARIA
APTO	0925349201	LOZANO MOSQUERA JOHNNY DAVID
APTO	0927050997	LIMONES MAÑAY KARINA JENNIFFER
APTO	0918536269	VERA COLMENARES MARIA FERNANDA
APTO	0918699489	BURGOS TARIRA SUGEY ESBELIDA
APTO	0921292348	GAMBOA BULGARIN MALLI MARGOT
APTO	0914698345	ROBLES PLUAS ANA ISABEL
APTO	0921445615	AVILES ALVAREZ DEISI ALEXANDRA
APTO	0920986619	VASQUEZ TRIVIÑO RICARDO DANIEL
APTO	0921259503	MONTOYA MORAN WILLIAM FERNANDO
APTO	0926650615	SELLAN SILVA GUISELLA ROXANA

APTO	0927054528	AVILES PARRAGA YAIRA VIRGINIA
APTO	0914341425	GARCIA ZAMBRANO LORAYNE IRENE
APTO	0928302280	AVILES MANZABA LIZETH DEL ROCIO
APTO	0921396586	ARIAS GOMEZ RUTH ROSA
APTO	0908230717	GARCIA GAMBOA LUZ AMERICA
APTO	0940858533	MOREIRA DEL BARCOS KATHERIN IVETTE
APTO	0914692280	VEGA VELIZ VERONICA VIVIANA
APTO	0917413130	ZAMBRANO AGUILAR JENNY MIRELLA
APTO	1306439207	MARQUEZ VIZUETA GLENDA MAGALY
APTO	0911176279	ZAMBRANO CEREZO JANETH AVELINA
APTO	0917991424	AVILES VEGA EDWARD GUSTAVO
APTO	0911247351	FIGUEROA BURGOS ELEN MELANIA
APTO	0912654175	VINCES MENDOZA MARIA EUFEMIA
APTO	0924076581	MENDOZA ZAMBRANO JESSENIA ADELAIDA
APTO	0912083052	VINCES MENDOZA LUCIA MERCEDES
APTO	0922316310	LOOR GAMARRA NURY LETY
APTO	0915926919	BARZOLA HIDALGO ALEX ANTONIO
APTO	0915282891	BURGOS BARZOLA MAURICIO EULICE
APTO	0909503294	CALDERON MARCILLO JORGE LUIS
APTO	0911940344	PILOZO MONTOYA NANY CHARITO
APTO	0911295681	DOMINGUEZ LUNA FREDDY JAVIER
APTO	0915612790	SALAVARRIA AGUILERA GRISELDA MARITZA
APTO	0929577559	MACIAS MORA RICARDO EFRAIN
APTO	0913684809	BOHORQUEZ QUIÑONEZ ANGELINA YOMAR
APTO	0926187717	URIÑA ANCHUNDIA LUIS HUMBERTO
APTO	0927057513	OBREGON MUÑOZ RENE OCTAVIO
APTO	0918961202	CABANILLA CASTILLO ROBERT TYRON
APTO	0928760925	MERA CHAVEZ HILDA DEL CARMEN
APTO	0912695400	MORAN BERNITA GREY MARIA
APTO	0917465544	ARIAS MACIAS GUILLERMINA LUCIA
APTO	0929144624	PEREZ ESPINOZA MARJORIE IVONE
APTO	0921290607	GARCIA BRAVO DANIELA VERONICA

Para el ingreso de docentes al Magisterio Nacional en Educación General Básica participaron 129 docentes, de acuerdo con la validación de actas 2 docentes obtuvieron el puntaje requerido en el mes de abril 2023.

Para el proceso de validación de actas con el perfil para Educación Inicial participaron 22 docentes, de acuerdo con las actas requerido en el mes de mayo 2023.

Para el ingreso de docentes al Magisterio Nacional en la Especialidad de Bachillerato participaron 15 docentes y un docente alcanzo el puntaje requerido en el mes de octubre 2023.

DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL-LOEI

Mediante oficio N° 10856, de 28 de octubre del 2020, la Procuraduría General del Estado emitió pronunciamiento vinculante sobre la aplicación de la Disposición General Décima de la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI, en el cual participa 44 docentes.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL-LOEI

Mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00006-A, Ministerio de Educación, mediante el cual los docentes podrán registrar la información pertinente a fin de dar cumplimiento con el pronunciamiento emitido por la Procuraduría General del Estado sobre la aplicación de la Disposición General Décima, así como la Disposición Transitoria Trigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural."

En la disposición ante mencionada se valida 26 actas de docentes por la disposición.

N°.	Cédula	Nombre	Distrito responsable	Tiempo Aprobado	Observación	Estado
1	0917413130	ZAMBRANO AGUILAR JENNY MIRELLA	09D13	8.58	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
2	0921445615	AVILES ALVAREZ DEISI ALEXANDRA	09D13	9.98	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
3	0924076581	MENDOZA ZAMBRANO JESSENIA ADELAIDA	09D13	4.72	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
4	0915905756	VILLIGUA MACIAS ABAD BRUNO	09D13	4.20	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
5	0914457015	ALDAS ARAGUNDI NESTOR XAVIER	09D13	12.05	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
6	0917913774	BRIONES SINCHE RUTH NATHALIE	09D13	9.77	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
7	0913684809	BOHORQUEZ QUIÑONEZ ANGELINA YOMAR	09D13	4.04	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
8	0914353644	ANCHUNDIA OLIVO PEDRO PAUL	09D13	11.63	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
9	0919930206	GUERRERO TRIVIÑO LEOMARTHYN DARIO	09D13	5.45	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
10	0915436380	RIZO LOOR JOHANNA ELIZABETH	09D13	6.38	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
11	0911367787	ALMEIDA SANDOVAL VANESSA ADELAIDA	09D13	4.04	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
12	0921190484	AGUIRRE MACIAS CARLA PAOLA	09D13	10.38	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
13	0921029070	PLACENCIO PARRALES NARCISA AMARILIS	09D13	4.12	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
14	0921296604	GOMEZ ALVARADO ERIKA ALEXANDRA	09D13	5.24	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
15	0915612790	SALAVARRIA AGUILERA GRISELDA MARITZA	09D13	9.19	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
16	0913470381	CASTRO LARA GARDENIA ALEXANDRA	09D13	4.29	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
17	0915282891	BURGOS BARZOLA MAURICIO EULICE	09D13	4.30	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
18	0915926919	BARZOLA HIDALGO ALEX ANTONIO	09D13	4.29	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
19	0914579495	PARRAGA PRADO ARMANDO MARTIN	09D13	4.21	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
20	0911940344	PILOZO MONTOYA NANY CHARITO	09D13	4.29	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
21	0919891937	VILLEGAS CEDEÑO JIMMY JAVIER	09D13	4.54	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
22	0921418422	ALAVA ACOSTA CYNTHIA MARIANELA	09D13	6.13	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
23	0911940377	MORALES PLAZA MARIA MARIBEL	09D13	10.03	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
24	0911295681	DOMINGUEZ LUNA FREDDY JAVIER	09D13	11.89	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
25	0915905251	CALLE VILLEGAS SIRLEY DOLORES	09D13	5.33	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS	APROBADO
26	0914729520	SOLIS ZAMBRANO NELLY MARIA	09D13	10.69	CUMPLE CON LOS AÑOS Y DOCUMENT	APROBADO

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2023

De los pagos efectuados mediante nómina en el transcurso del año 2023 se canceló a 7 docentes por concepto de beneficio de indemnización por jubilación en efectivo.

De los pagos efectuados mediante resolución la indemnización beneficio por jubilación 710706 bonos en el transcurso del año 2023 se canceló a 18 docentes por concepto de beneficio de indemnización por jubilación en efectivo.

HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE SEGUNDO, TERCER, CUARTO GRUPO

Son 9 docentes de homologación salarial por obtener el título de acuerdo con la observación campo amplio de Educación en el registro en el portal de Senecyt que cumple los requisitos con el Art. 113 de la reforma a la LOEI

TERNA DE DIRECTIVOS

La presente se realizó 7 ternas en el año 2023 en la Escuela de Educación General Básica sin partida presupuestaria

TRASPASO DE PARTIDA:

Por Bienestar social son 4 docentes que aplicaron dentro de la misma zona por cumplir con los requisitos establecidos.

Por sectorización 1 a 1 docentes de mediante las normativas vigentes se identifica y se gestiona 2 docentes que participaron por necesidad de acercarse a su lugar de residencia.

JUBILACION PLANIFICADA 2023

En la jubilación de Docente se desvinculo a 6 docentes por acogerse a su derecho por cumplir los años de servicios.

PROCESO DE EDUCA EMPLEO 2023

Mediante la necesidad y gestión de Educa Empleo se ha ingresado 26 docente en las instituciones educativas en el año 2023, y han desistido 3 de los postulantes.

DOCENTES DESVINCULADOS:

Número	MODALIDAD CONTRACTUAL	DESVINCULADO
1	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	FALLECIDO
1	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	FALLECIDO
6	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	RENUNCIA
2	CONTRATO OCASIONAL	FALLECIDO
13	CONTRATO OCASIONAL	RENUNCIA

PRACTICAS PREPROFESIONALES:

La entidad Distrital por medio del Ministerio de Educación mantiene Convenio Interinstitucional:

Universidad Estatal de Milagro en la especialidad de Educación Básica, Psicología, EDUCACIÓN INICIAL 2019, PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LÍNEA, PSICOLOGÍA EN LÍNEA, se recibió 14 estudiantes para las pasantías preprofesionales en diferentes instituciones educativa pertenecientes a los cantones Balzar Colimes Palestina.

Universidad Técnica Particular de Loja en la especialidad de Psicóloga y Educación Inicial 2 estudiantes.

SERVIDORES QUE MANTIENE SISTEMA ÚNICO DE PENSIONES ALIMENTICIAS (SUPA)

Son 12 docentes que cada mes se realiza el respectivo descuento en la nómina durante el año.

DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECES:

Departamentos De Consejería Estudiantil Deces, Actividades Ejecutadas Están Enmarcadas En El Manual De Funcionamiento De Los Deces, Acuerdo Nro. Mineduc-Me-2015-00058-A, Y Los Lineamientos Para Profesionales De Los Departamentos De Consejería Estudiantil Del Distrito 09D13 Balzar-Colimes-Palestina.

A. RÉPLICA DE LA TERCERA EDICIÓN DE RUTAS DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Rutas y protocolos de actuación frente se situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativos, fue socializada a los tres cantones del Distrito 09D13 Balzar-Colimes-Palestina dirigido a los rectores, directores, líderes educativos, docentes estudiantes y padres madres de familias.

Total: (1) Réplicas a las 175 instituciones educativas

Total: Autoridades sensibilizados (175)

Total: Docentes sensibilizados (1.154)

Total: Estudiantes sensibilizados (26.222)

Total: Padres de familias (1.262)

B. RÉPLICA DE RUTAS DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE FRENTE A SITUACIONES DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Rutas y protocolos de actuación frente se situaciones de embarazo maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo fue socializada a los tres cantones del Distrito 09D13 Balzar-Colimes-Palestina dirigido a los rectores, directores, líderes educativos, docentes, estudiantes y padres madres de familias.

Total: (1) Réplicas a las 175 instituciones educativas

Total: Autoridades sensibilizados (175)

Total: Docentes sensibilizados (1.154)

Total: Estudiantes sensibilizados (12.084)

Total: Padres de familias (508)

C. RÉPLICA RUTAS DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE FRENTE A SITUACIONES DE USO, CONSUMO Y PRESUNCION DE PROMOCION COMERCIALIZACION DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS.

Rutas y protocolos de actuación frente se situaciones de uso, consumo y presunción de promoción comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas detectadas o cometidas en el sistema educativo, fue socializada a los tres cantones del Distrito 09D13 Balzar-Colimes-Palestina dirigido a los rectores, directores, líderes educativos, docentes, estudiantes, padres madres de familias.

Tola: 1 replica a las 175 instituciones educativas

Total: Autoridades sensibilizados (175)

Total: Docentes sensibilizados (1.154)

Total: Estudiantes sensibilizados (26.222)

Total: Padres de familias (1.262)

D. SOCIALIZACIONES DE PREVENCIÓN IMPLEMENTADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR LOS TRES CANTONES BALZAR-COLIMES- PALESTINA

- Prevención de violencia sexual, total por institución (1).
- Charlas de prevención de uso y consumo de alcohol tabaco y otras drogas en el sistema educativo, total por institución (1).
- Charlas de prevención en situaciones de vulneraciones de derecho a los NNA, total por institución (1).
- Charla de acoso escolar Bullying, total por institución (1).
- Charla de convivencia armónica entre estudiantes padres de familias, total por institución (1).

Tota: Una socialización por cada institución educativas, 175 instituciones educativas.

Total: Autoridades sensibilizados (175).

Total: Docentes sensibilizados (1.154).

Total: Estudiantes sensibilizados (26.222).

Total: Padres de familias (1.262).

E. PROGRAMAS QUE SE ESTAN EJECUTANDO DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INTITUCIONES PRIORIZADAS.

Programa de Educando en Familia 10 Inst. (20) actividad.

Recorrido Participativos 17 Inst. (98) actividad.

Mesa Intersectorial Infancia con futuro "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil" (30) reuniones.

Escuela segura con la comunidad educativas 17 Inst. (6) actividad.

F. CAMPAÑAS REALIZADAS EN LOS TRES CATONES BALZAR-COLIMES-PALESTINA.

Mendicidad y trabajo infantil por institución (1).

Erradicación de violencias sexual en las aulas en el sistema educativo por institución (1).

Prevención del suicidio por institución (1).

Prevención de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y Derecho (1).

16 días de activismo en Prevención de la Erradicación de la Violencia de Género, en los tres cantones (16).

Total, de todas las socializaciones instituciones fiscales y particulares = 175.

G. CASA ABIERTAS REALIZADAS EN LOS TRES CATONES BALZAR-COLIMES-PALESTINA.

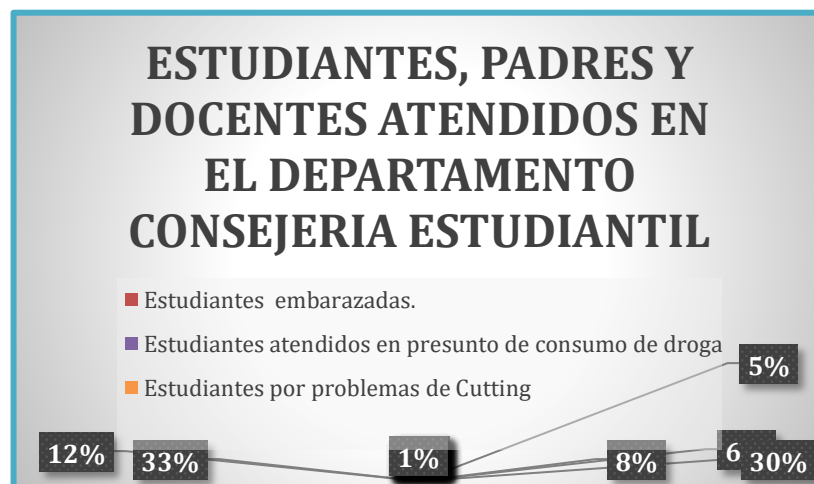
Prevención de embarazo (1) por Cantón.

Prevención de violencia sexual en el aula (1) por cantón.

H. ESTUDIANTES, PADRES Y DOCENTES ATENDIDOS EN EL DEPARTAMENTO CONSEJERIA ESTUDIANTIL DE LOS TRES CANTONES POR DIFERENTES PROBLEMÁTICA.

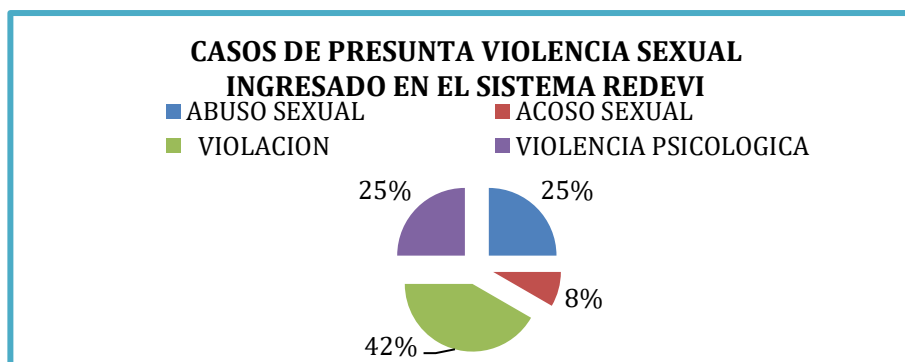
ACTIVIDADES DE ENERO DEL 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.	TOTAL
Estudiantes embarazadas.	66
Estudiantes atendidos en presunto de consumo de droga	8
Estudiantes por problemas de Cutting	25
Estudiantes con deserción escolar	113
Estudiantes en seguimiento de NEE	124

Estudiantes situaciones de Bullying	420
Estudiantes con bajo rendimiento escolar	482
Docentes atendidos	654
Padres atendidos	2526
Estudiantes atendidos	2716
Proceso de OVP	961
Casos negligencia	18
Amenaza de muerte	5
Casos de extorsión de estudiante	13
Derivación MSP.	89
Derivación a la JCPD	40
Derivación a la Fiscalía	7
Casos Todos al Aula	43



I. CASOS DE PRESUNTA VIOLENCIA SEXUAL INGRESADO EN EL SISTEMA REDEVI.

ACTIVIDADES	TOTAL
ABUSO SEXUAL	3
ACOSO SEXUAL	1
VIOLACION	5
VIOLENCIA PSICOLOGICA	3



J. LOGROS ALCANZADOS.

- Reducción de incidentes: Los Programas de prevención han sido exitosos se ha logrado reducir la incidencia de riesgo específicos en violencia.

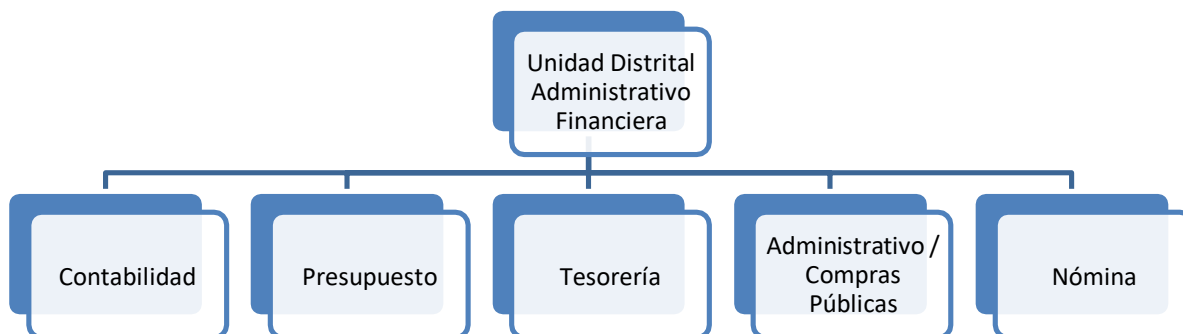
- Modificación de comportamiento: Los programas de prevención efectivos han logrado influir en el comportamiento de las personas, fomentando practicas más seguras y responsables.
- Colaboración y participación de toda la comunidad en los diversos programas de prevención.

UNIDAD ADMINISTRATIVO FINANCIERO

De conformidad con el ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION – Acuerdo Ministerial 20, con registro Oficial de marzo 7 de 2012 en su Art. 48 - Gestión Administrativa y Financiera. - Unidad responsable: División Distrital Administrativa y Financiera, tiene como:

1. Misión: Planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito.
2. Atribuciones y responsabilidades:
 - a) Aplicar y controlar las políticas, normativas y estándares para la gestión administrativafinanciera;
 - b) Programar, consolidar, dirigir y controlar las actividades administrativas financieras del distrito en coordinación con las políticas emanadas en la unidad central;
 - c) Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones en materia financiera;
 - d) Administrar el presupuesto del distrito, conforme a los programas y proyectos de acuerdo conla misión institucional y la normativa vigente;
 - e) Autorizar los gastos previstos de su presupuesto y de los circuitos bajo su jurisdicción, deconformidad con las previsiones establecidas en las leyes, normas y reglamentos vigentes;
 - f) Consolidar y proponer Programación presupuestaria del distrito con la unidad Planificación;
 - g) Garantizar que la programación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto distritalse desarrolle con eficacia y eficiencia;
 - h) Monitorear y evaluar e informar la gestión económica y financiera de los circuitos bajo lajurisdicción del distrito;
 - i) Analizar y consolidar el Plan Operativo de la División Administrativa Financiera Distrital;
 - j) Coordinar los informes de gestión de las unidades financieras, administrativas, tecnológicas yde recursos humanos del distrito; y,
 - k) Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos y las demásque le deleguen las autoridades superiores.

A continuación, se detalla el Organigrama correspondiente al Área administrativo financiero de la Dirección Distrital 09D13 Balzar – Colimes -Palestina – Educación:



1- Desarrollo

Presupuesto

El presupuesto asignado durante el año 2023 fue de \$ **18'440,732.11** y el devengado de \$ **18'432,653.03** dando un **99.96 %** de ejecución presupuestaria, dinero que fue invertido equitativamente en los diferentes rubros de la Dirección Distrital como, por ejemplo: pago a jubilados, pago de servicios básicos, contratación de bienes y servicios para el normal funcionamiento de las instituciones educativas, contratación de seguros, etc.

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCION
\$ 18,440,732.11	\$ 18,432,653.15	99.96%

Fuente: Sistema ESIGEF

A continuación, se detallan los rubros más relevantes:

5 GASTOS CORRIENTES. - Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes.

GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL. - Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados. Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000 GASTOS EN PERSONAL	\$16,377,468.39	\$16,375,605.29	99.99%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - Gastos necesarios para el funcionamiento operativo de la administración del estado

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$607,516.13	\$604,955.13	99.58%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES. - Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$16,862.76	\$13,272.60	78.71%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

GRUPO 58 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES. - Comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones otorgadas para fines operativos.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$11,455.16	\$11,455.16	100.00%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

71 GASTOS DE INVERSIÓN. - Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de Ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

GRUPO 71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION. - Obligaciones a favor de los servidores y trabajadores por servicios prestados en programas sociales o proyectos de formación de obra pública.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$1,351,149.61	\$1,351,149.61	100.00%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

GRUPO 75 OBRAS PÚBLICAS. - Egresos para infraestructura pública de beneficio nacional, regional y local, incluyen reparaciones y adecuaciones de tipo estructural.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
750000 OBRAS PUBLICAS	\$62,638.57	\$62,638.57	100.00%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

Este rubro pertenece al Contrato de arrastre del año 2022 "CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTIA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUCACIÓN Y TRABAJO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN" por MCO-2022-09D13-008.

GRUPO 99 OTROS PASIVOS. - Obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores y por obligaciones de laudos y sentencias judiciales.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
990000 OTROS EGRESOS	\$13,641.49	\$13,576.79	99.53%

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13)

Tal como se evidencia, en el Rubro de Gastos de Personal con mayor asignación presupuestaria, en el grupo 510000.

En cumplimiento del Objetivo institucional de 1. Asequibilidad, se ha para Fortalecer la capacidad de las instituciones educativas para un óptimo funcionamiento mediante la gestión de recursos físicos, estructura necesaria se procedió el Ministerio de educación financió para dar mantenimiento a 4 Instituciones educativas de este distrito educativo:

CANTON	DESCRIPCION	VALOR	PLAZO DE EJECUCION	N° DE CONTRATO	STATUS
BALZAR	"CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SÁENZ, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 26,198.59	45	MCO-2023-09D13-001	FINALIZADO
BALZAR	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN PERALTA VIUDA DE MEZA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 22,987.35	45	MCO-2022-09D13-002	DESIERTO
COLIMES	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE FEBRERO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 15,361.40	45	MCO-2022-09D13-003	FINALIZADO
BALZAR	CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE ENERO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 17,138.58	45	MCO-2022-09D13-004	FINALIZADO
BALZAR	"CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN PERALTA VIUDA DE MEZA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D13-BALZAR-COLIMES-PALESTINA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN."	\$ 22,987.35	45	MCO-2022-09D13-005	FINALIZADO
TOTAL, PRESUPUESTO EN OBRAS PÚBLICAS		\$104,673.27			

Los valores no incluyen IVA, para la realización de los Procesos en el Portal de Compras Públicas son consideradas sin Iva.

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF / SERCOP - UDAF 09D13)

INGRESOS:

Valores se realizaron por recaudaciones por Alquiler de espacio físico de bares escolares en 11 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 09D13:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS		
MES	CONCEPTO	VALOR
ene-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	622.10
ene-23	Recuperación de Recursos a Funcionarios	531.03

	Total, de Enero	1153.13
feb-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	1146.10
	Total, de Febrero 2023	1146.10
mar-23	Recuperación de Recursos a funcionarios	501.53
	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	520.00
	Total, de Marzo 2023	1021.53
abr-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	216.10
	Total de Abril 2023	216.10
may-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	630.00
	Total de Mayo 2023	630.00
may-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	630.00
	Total de Mayo 2023	630.00
jun-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	1,362.20
	Total de Junio 2023	1,362.20
	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	626.1
jul-23	Recuperación de Recursos a Funcionarios	54.07
	Total de Julio 2023	680.17
ago-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	520.00
	Total de Agosto 2023	520.00
sep-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	1,606.90
	Total de Septiembre 2023	1,606.90
oct-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	2,450.88
	Total de Octubre 2023	2,450.88
nov-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	1,317.88
	Total de Noviembre 2023	1,317.88
dic-23	Recaudación por Alquiler de Bares Escolares	3,353.11
	Total de Diciembre 2023	3,353.11
TOTAL RECAUDADO PERIODO 2023		\$ 16,088.00

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (ESIGEF - UDAF 09D13).

En el ámbito de Compras Públicas se realizaron los siguientes procesos en el ejercicio fiscal 2023:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Total Finalizados
INFIMA CUANTIA	\$ 22,057.11	8	\$ 22,057.11	8
CATALOGO ELECTRONICO	\$ 462,320.32	165	\$ 462,320.32	165
MENOR CUANTIA	\$ 81,685.92	4	\$ 81,685.92	4
LICITACION DE SEGUROS	\$ 8,533.24	1	\$ 8,533.24	1
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	10	10	13	13

Los valores no incluyen IVA, para la realización de los Procesos en el Portal de Compras Públicas son consideradas sin Iva.

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (SERCOP - UDAF 09D13).

En el ejercicio fiscal 2023, se efectuó pagos a jubilados a través de bonos del estado, pagos en efectivo y ley interpretativa.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	N° DE JUBILADOS	VALOR ASIGNADO
INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 BONOS	\$993,560.00	19	\$ 1,351,149.61
INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 EFECTIVO	\$346,772.50	7	
INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION LEY INTERPRE. 710706	\$10,817.11	1	
	\$1,351,149.61		

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (SPRYN - UDAF 09D13).

Se realizó la revisión a la clasificación del puesto para dar aplicación a la equiparación de homologación salarial docente grupos 2 -3 y 4 según resolución Nro, MINEDUC-MINEDUC-2023-00014-R (9 docentes) en el mes de noviembre de 2023.

Se efectuó el pago por sentencia ejecutoriada proceso constitucional juicio No: 09288-2022-00251 seguido Sr. Jorge Enrique Vayas Mosquera julio 2022 Autorización memorando Nro. MINEDUC-CZ5-09D13-2023-0687-M del 2023, con financiamiento a través del Grupo 53 Fte. 001, por un valor de \$ 9,119.20 con beneficios de ley por remuneraciones impagas desde el primero de agosto de 2021 al 13 de julio de 2022.

Plantilla al 31 de diciembre 2023 de 1132 servidores públicos en la Dirección Distrital 09D13 Balzar Colimes Palestina Educación, Distribuidos de la siguiente manera:

RÉGIMEN LABORAL	TOTAL FUNCIONARIOS
1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	28
2.CODIGO DEL TRABAJO	10
3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	1094
TOTAL, GENERAL	1132

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (SPRYN - UDAF 09D13).

De un total de 821 servidores de NOMBRAMIENTO: 729 son de Nombramiento definitivo y 92 de Nombramiento provisional en los diferentes regímenes laborales:

RÉGIMEN LABORAL	CONTRATO COLECTIVO	CONTRATOS OCASIONALES	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO Y PROVISIONAL	TOTAL GENERAL
1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)		9	19	28
2.CODIGO DEL TRABAJO	10			10
3.OTROS REGIMENES ESPECIALES		292	802	1094
	10	301	821	1132

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (SPRYN - UDAF 09D13).

Durante el año 2023 se efectuó el trámite del proceso de PAGO DE GLOSAS Y TITULOS DE CREDITO MEDIANTE LA FIGURA DE CRUCE DE CUENTAS, DE 23 EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDADES PATRONALES QUE NO CORRESPONDEN A DOCENTES COMUNITARIOS - EOD 6683 DIRECCION DISTRITAL 09D13 BALZAR COLIMES PALESTINA

– EDU, solicitado con la máxima autoridad Distrital mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-09D13-2023-0660-M de fecha de 11 de octubre de 2023.

EOD	UNIDADES DESCONCENTRADAS	Nro. GLOSAS	N° de TITULOS	CAPITAL	Interes
6683	EX EOD - COLEGIO FISCAL 26 DE SEPTIEMBRE	15	2	\$ 1,834.71	\$ 63.38
	EX EOD - COLEGIO NACIONAL FELIX CHANGKOUN GUIN	6	0	\$ 800.72	\$ -
TOTAL		23	21	\$ 2,635.43	\$ 63.38

Elaborado por la Dirección Distrital 09D13, fuente (SPRYN - UDAF 09D13).

Cabe indicar que estas glosas y títulos son de EX EOD que fueron asumidas por la Dirección Distrital 09D13 en el proceso de creación de distritos.

En este periodo se realizó un proceso de sectorización de 1 a 1 según RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-SDPE-2023-01188-R del 27 de julio del 2023 de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional para el mes de agosto de 2023 (1 docente).

Se efectuó el proceso de traspaso de puestos ocupados de docentes beneficiados del proceso de bienestar social de 6 docentes durante el presente ejercicio fiscal.

Mes a mes se da cumplimiento a la información solicitada correspondiente a los literales i y j de procesos de contratación y adquisiciones de las EODs, información validada por Compras de Zona.

En lo concerniente a servicios Básicos se ha ejecutado en nivel óptimo los recursos correspondientes a Servicio de Energía Eléctrica, con recursos de la fuente 202 para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023 Telecomunicaciones y Agua Potable, conforme el detalle suministrado por el área Administrativa.

En la parte Contable se efectuó seguimiento al registro de bienes en ESBYE y la CONCILIACIÓN DE BIENES E INVENTARIOS Y DESCONCENTRACIÓN DE CLASES DE REGISTRO, efectuándose informes técnicos de bienes muebles, inmuebles e inventarios sean depurados, conciliados, cuadrados o en caso contrario sean trasladados o reclasificados a las cuentas contables de Regulación y Ajustes con la documentación de respaldo conforme con lo determinado.

Se encuentran registrados en el ESBYE todas las adquisiciones de bienes recibidas en el ejercicio fiscal 2023.

Se detallan a continuación los ajustes contables efectuados en el periodo 2023.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	No.- CUR	FECHA
131.01.02	Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para 72,521.40 0.00 Uniformes Militares y Policías	72,521.40	106742204	22-mar-23

131.01.03	Inventarios de Combustibles y Lubricantes	1,562.92	106743188	22-mar-23
131.01.04	Inventarios de Materiales de Oficina	14,751.48	106743597	22-mar-23
131.01.05	Inventarios de Materiales de Aseo	2,416.55	106743722	22-mar-23
131.01.11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpi	877.51	106743906	22-mar-23
151.38.05	Inventarios de Materiales de Aseo	624.10	106744122	22-mar-23
151.38.11	Inventarios de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Electricidad Plomería Ca	1,000.00	106744203	22-mar-23
151.38.12	Inventarios de Materiales Didácticos	9,413.14	106744217	22-mar-23
151.38.24	Inventarios de Insumos Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión Eventos.	337.60	106744186	22-mar-23

En la Plataforma SICOCE, se encuentra actualizada a la fecha con los registros tanto de pólizas de seguros de bienes y órdenes de catálogo electrónico por servicios de seguridad y Vigilancia efectuados en el año 2023.

Nos mantenemos al día en obligaciones tributarias SRI y patronales IESS pertenecientes a esta dirección distrital.

En este año debido a la situación económica del país existen devengados por pagos a proveedores desde el mes de Septiembre que no han sido acreditados por parte del Ministerio de Finanzas, así como nóminas correspondientes al Décimo cuarto mensualizados y Fondos de reserva del mes de Diciembre, correspondientes al año 2023, cabe recalcar que una vez realizada la reapertura del ejercicio fiscal 2024 se procedió a realizar la reclasificación de Curs de devengados en los primeros días de Enero 2024.

4. Desafíos para la gestión 2024

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- 5.1 Repotenciar la infraestructura de Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D13 Balzar-Colimes-Palestina para beneficio de la comunidad educativa.
- 5.2 Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- 5.3 Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación
- 5.4 Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo, a través del aula especializada con el que cuenta nuestra Dirección Distrital.
- 5.5 Adecuar la infraestructura y su mantenimiento de las diversas Instituciones Educativas que pertenecen al 09D13 Balzar Colimes palestina Educación, así como también

adecuar sus barens escolares, con la finalidad de que nuestros educandos gocen de buena salud

5.6 Realizar los respectivos procesos de permiso de funcionamiento para las instituciones educativas fiscales a partir del período 2023 - 2024.

5. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Lcdo. Javier Hurtado Acosta
Director Distrital Balzar - Colimes
Palestina - Educación

Ing. Marjorie Meza Colmenares
Analista de Planificación